Montevideo—Sábado 3 de Octubre de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion — Núm. 3,285

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES:

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, 3 (10.40 a. m.)—En las antesalas del Congreso se produjo un incidente de carácter personal entre los diputados Larsen del Castaño y Espinosa, ignorándose los motivos. [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 3—(12.33 p. m.)—El duelo entre los diputados Larsen y Espinosa no solucionóse todavía, por hallarse ausente Máximo Paz, padrino del señor Larsen.

Dirigiéronse telegramas á fin de que se encuentre esta tarde aquí. En caso de que faltara, reemplazarálo el general García.

Á pesar de la tirantez de la situacion, sabemos que poderosas influencias pónense en juego para evitar un encuentro entre los dos diputados.

—Surge un nuevo candidato á la gobernacion de Mendoza, siendo señalado Godoy, miembro conspicuo del acuerdo.

—Continúa hoy en la Cámara de Diputados la discusion particular del proyecto bancario.

La opinion general que no introduciráse modificacion ninguna fundamental al proyecto de la Comision.

Oro, 439.94.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 3—La Cámara de Diputados aprobó ayer tarde en general, por 32 votos contra 13, el proyecto de fundacion del nuevo Banco.

—El Presidente de la República acompañado de su secretario doctor Abella y Nicasio Oroño, jefe de la oficina de tierras y colonias, saldrá mañana para Santa Fé con objeto, dice *La Nacion*, de promover en toda la amplitud posible el movimiento iniciado por la ley del Congreso para la destruccion de la langosta.

—El señor Bollini desautoriza completamente la noticia de *El Diario* de ayer, anunciando su próxima renuncia de intendente municipal de la capital.

—Anderson en representacion de la empresa arrendataria de las obras de salubridad, conferenció ayer en la Casa de Gobierno con el Presidente Pellegrini y los ministros del Interior y de Hacienda, acerca del acto de la entrega de dichas obras á la comision que preside el ingeniero Villanueva [illegible]

[illegible]

—Despues de una larga discusion, púsose á votacion la aceptacion ó no aceptacion de cada uno de los proyectos, siendo aprobado el presentado por el directorio [illegible] voto de confianza al directorio del [illegible]

[illegible] Larsen, [illegible] probable [illegible]

La Nacion publica:

Lóndres, 2—Gran inquietud reina en este mercado con las noticias que recibense de esa sobre el curso forzoso y nueva moratoria para el pago de las obligaciones á oro. Critícase severamente la conducta de ese gobierno y del Congreso y afirmase que los proyectos financieros siempre conspiran contra el crédito del país.

La Prensa publica:

Santiago de Chile, 2—El cuerpo de policía de Santiago fué reorganizado y mejorado notablemente, haciéndose sentir su eficacia en la quincena pasada.

El abogado Eduardo Guerrero Vergara fué nombrado secretario del Presidente Montt.

El Ministro de Culto pasó una circular al arzobispo de Santiago, espresándole que vería con justa complacencia que el clero se abstenga de todo acto político [illegible]

El presidente Montt ha visitado hoy los hospitales y cuarteles de Santiago.

El 1.º de Febrero entrante empezará á funcionar la escuela militar y no el señor Patricio, como equivocadamente dijose.

El señor Vicente Larrain ha sido nombrado director de la escuela militar [illegible]

Hoy ha llegado Malaquías Concha en casa de Antonio Poupin.

Aprobóse hoy el proyecto presentado el año 90, que aumenta el sueldo á la marinería.

Valparaiso, 2—Con motivo de haberse estrenado en el teatro el drama *La Redencion de Chile*, el empresario y artistas de ese teatro han enviado por telégrafo sus parabienes á Cárlos Walker Martinez, por el brillante éxito obtenido, atribuyendo al talento del autor las ovaciones alcanzadas.

El *Illustrated Daily Express* del 8 de Agosto, refiere que Balmaceda por conducto de su ministro había ofrecido á los Estados-Unidos cinco millones de pesos por la escuadra de Chile, oferta que fué rechazada.

La familia de Alejo Barros regresó á Valparaiso, despues de ocho meses de ausencia.

Sigue lloviendo con fuerza.

Cambio para Noviembre y Diciembre á 21 7/8.

Via Galveston

Viena, Octubre 1.º—Segun una correspondencia de San Petersburgo, las razones que tenía en vista la Rusia al rehusar su cooperacion á las demas potencias para exigir que China pague indemnizaciones á los estranjeros que habian sufrido perjuicios en los últimos motines, provienen del deseo de oponerse á los intereses de la Inglaterra en Asia, porque el Gobierno ruso considera que en río revueltos prepara sus ganancias. [illegible] sobre todo con la construccion de los ferrocarriles de Siberia.

París, 1.º—El encargado de negocios en China comunicó al ministro Ribot que el gobernador Wahu de la provincia de Shanghay en cuya jurisdiccion tuvieron lugar las últimas revueltas, ha sido destituido y que esta medida habia sido adoptada como prueba de buena voluntad de China hácia las naciones estranjeras.

Paris, 1.º—Segun los telegramas que estánse recibiendo, parece que en varias provincias del Brasil estalló una agitacion revolucionaria, que alarmó bastante al gobierno. Parece que las guarniciones sublevaronse. Será preciso adoptar medidas rigurosas, para restablecer el órden.

San Petersburgo, 1.º—Por órden de los censores fué suprimida la *Gaceta de Moscou* por haber acusado al ministro de Hacienda de estar haciendo concesiones á Alemania con objeto de negociar un tratado comercial.

Lóndres, 1.º—El corresponsal de Berlin del *Chronicle* asegura que estánse acopiando víveres para el ejército aleman y que el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores será aumentado considerablemente, sobre todo la seccion secreta y de pesquisas, cuya reorganizacion será costeada por los fondos que en su tiempo fueron confiscados al finado rey de Hannover.

San Petersburgo, 2—Veinte y cinco millones de súbditos rusos declaran no poder pagar sus impuestos, lo que traerá un déficit de doce millones de esterlinas. El ministro de Hacienda concedió otro millon de rublos para aliviar la situacion de los pobres.

Lóndres, 2—Dícese que el ministerio de la Guerra pidió al ferrocarril Canadense y del Pacífico, que presentase su informe respeto al trasporte de tropas del Atlántico al Pacífico. Luego vánse á hacer ensayos en este sentido.

Berlin, 2—Los encargados de los Estados Unidos que están encaminando en Europa la cuestion emigracion á América, que son el coronel Weber y el doctor Kempster, dicen haber viajado durante uno ó dos meses por Rusia y que encontraron que las condiciones en que encuéntranse los emigrantes de ese pais son tan graves que no creíanse autorizados hacer referencia á ellos sino que estaban redactando informe oficial que seria acompañado de comprobantes y demas documentos.

Santiago de Chile, 2—El tomo primero del diario de Julio Bañados Espinosa ha sido encontrado, empezando á publicarse las memorias inéditas de este ex-ministro de Balmaceda.

Ellas ponen de relieve los preparativos de la dictadura que comenzaron en Enero del 90, mediante la modificacion del gabinete constituido en aquella fecha.

La parte de la division Arrate que á principios de Abril pasó al Perú despues de la ocupacion de Arica y Tacna por fuerzas constitucionales, llegó ayer á Valparaiso en el trasporte *Limari* que embarcóla en Mollendo. Componenla 650 individuos de tropa, pues los jefes y oficiales encuéntranse en el Callao de Lima.

Dichos soldados fueron conducidos en tren especial.

Tambien partieron en el mismo tren doscientas mujeres de soldados constitucionales, traidas por el vapor *Copiapó* de diversos puntos del Norte.

El Porvenir dice lo siguiente: "Háse sabido últimamente que el dictador Balmaceda escribió antes de suicidarse ocho cartas en vez de cuatro, dirigidas separadamente á su madre, á su esposa, al doctor Eusebio Lillo, á sus hermanos José María, Rafael, Daniel y Elias y al señor Uriburu.

Durante su estadía en la Legacion Argentina, Balmaceda mantuvo correspondencia con personas de su familia y con el ex-general Velazquez."

Háse mandado establecer á bordo del *Cochrane* un curso especial de guardias marinas, con objeto de que los aspirantes que han servido en la última campaña y que no alcanzaron á concluir sus estudios en la antigua Escuela Naval, puedan terminar estos en el menor plazo posible.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 3—Onzas 72.40.
Esterlinas, 22.30.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.
Emprestito interno, al contado, 54.40.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Veredicto—El Jurado pronunció ayer el siguiente veredicto:

Primero: Que está probado que el dia 1.º de Abril de 1891, el acusado de Felipe Fierro salió en union de Fermin Pases y Fermin Maza en direccion al monte del Queguay (6.ª seccion judicial del departamento de Paysandú), con el objeto de hacer un poco de leña; que en el camino Pases quedó atrás á fin de procurarse una escopeta; que una vez reunidos se pusieron á pescar cambiando de sitio muchas veces; que Fierro despues se apoderó de la escopeta, que era de dos caños, y descargó uno sobre una urraca, diciéndole en seguida á Pases en tono de broma: ahora vas á ver, que dicen que tú has andado hablando de mí y apuntándole con la escopeta en la creencia de apretar el gatillo del caño descargado, disparó el arma ó se le escapó el tiro, de cuyas resultas cayó Pases herido, falleciendo al dia siguiente:

Segundo: Que está probado que entre el prevenido y Pases no habia motivo alguno de enemistad estando vinculados por relaciones amistosas é íntimas.

Tercero: Que el procesado no tenia diez y nueve años de edad, cuando tuvo lugar el hecho de la referencia.

Cuarto y último: Que el procesado ha observado siempre buena conducta. Y lo firman por ante mí de que doy fé—*Ballestero—Piñeiro—Evia—Enrique Rena—Gimenez—Ante mí, Pedro Echevery*, escribano público.

Agente fiscal—El doctor don José J. Schiaffino ha sido nombrado agente fiscal del departamento de Minas.

Conferencia—Hoy conferenciará don Juan Ramon Gomez con el señor Ministro de Gobierno, relativamente á la cuestion entre aquel ciudadano y algunos de sus colegas de la Junta Económico-Administrativa.

Ladron—La comisaría de la 8.ª seccion remitió á la cárcel central al individuo Máximo Pena, que fué detenido momentos despues de que habia practicado dos robos en el mercado de la Abundancia.

En el puesto núm. 14, perteneciente á Francisco Mendez habia *kapiangado* un cacho de bananas, y en el núm. 42, perteneciente á Juan Garibotti, robó una cantidad de huevos.

Sentencias—Vistos: este sumario instruido con motivo de la muerte de Pascual Marino, ocurrida en esta capital 30 de Junio del corriente año

En mérito de lo que resulta de estos antecedentes y de lo expuesto por el señor Fiscal del Crímen en su vista, y

Considerando: que el Ministerio Público no encuentra mérito para deducir accion alguna contra el prevenido Enrique Mondino, por resultar comprobado en autos que la muerte de Marino fué producida de un modo casual;

Considerando: que la absolucion de Mondino es procedente, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 191, 198 y 201 del Código de Instruccion Criminal,

Fallo: absolviendo á Enrique Mondino de culpa y pena y declarando definitiva su libertad. Y constando de autos que los objetos dejados por Marino han sido entregados al señor depositario judicial de bienes muebles, hágase saber á ese funcionario que los citados objetos quedan á disposicion del Juzgado Letrado de Intestados, y hecho elévese el sumario en consulta al Superior Tribunal de Justicia.—*Jorge H. Ballestero.*

—

Vistos: en juicio público esta causa criminal seguida de oficio á Pedro P. Correa y Esteban Barreiro por imputacion de homicidio voluntario perpetrado en la persona de Agustin Charicache ó Chalariche.

En mérito de lo que resulta del precedente veredicto del jurado, y

Considerando: que el delito cometido por Correa no es el de homicidio, sinó el de lesiones personales, segun se constata en la quinta y última proposicion de la declaratoria del jurado;

Considerando: Que en consecuencia procede disminuir la pena solicitada por el Ministerio Público para el mencionado Pedro P. Correa;

Considerando: Que son aplicables á la responsabilidad penal de ese encausado las disposiciones contenidas en los artículos 326, párrafo 1.º 18 incisos 3.º, 6.º y 90 y 73 del Código Penal vigente;

Considerando: Que la participacion de Barreiro en el hecho que motiva este proceso no ha sido tal que pueda traerle responsabilidad criminal desde que ese prevenido se limitó á esgrimir el arma que tenia sin hacer uso de ella.

Considerando: que la absolucion del encausado Barreiro es preceptiva, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 201 del Código de I. Criminal.

Definitivamente juzgando fallo: condenando á Pedro A. Correa á la pena de veinte meses de prision que cumplirán en la forma establecida en el artículo 39 del Código Penal y á las prestaciones consignadas en el artículo 35 del mismo Código; y absolviendo á Esteban Barreiro de culpa y cargo, declarando que ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento, si no fuese apelada esta sentencia, elévese en consulta al Superior Tribunal de Justicia.—*Jorge H. Ballestero.*

Incendio de un depósito de maderas—Anoche á las 2 1/2 se produjo un incendio en el depósito de maderas y materiales de construccion que tienen los señores Marcelino Santurio y Welson en el Barrio Reus al Norte, calle San Eugenio número 125.

El fuego desde un principio apareció con grandes proporciones y dados los materiales del depósito, tomó pronto extraordinario incremento.

En los primeros momentos concurrió al sitio del incendio el comisario de la 9.ª seccion señor Patiño con el reducidísimo personal de su dependencia, y el cuerpo de bomberos acudió en el instante de recibir aviso.

Los bomberos trabajaron con ardor, para extirpar el fuego y salvar materiales.

Esto último lo consiguieron en gran parte, sacando fuera del depósito una buena cantidad de maderas.

Sin embargo de tantos esfuerzos, el fuego no pudo ser extinguido hasta las 4 1/2 de la madrugada.

El señor Santurio ha declarado que no podia calcular en el momento las pérdidas sufridas.

El depósito estaba asegurado en catorce mil pesos en la Compañía denominada "Leon".

Concurrió mucho público de los alrededores á presenciar el incendio, que presentaba un carácter imponente.

La policía se ocupa de indagar las causas que puedan haber originado el fuego y que el señor Santurio ha manifestado ignorar.

Proyecto de tranvias rurales—Don Pedro Andreotti se ha presentado á la Junta, pidiendo concesion para construir una red de tranvías en todos los caminos del departamento proyectados por la Junta.

Pide se le conceda el derecho de expropiacion para los ramales que se necesiten y para los terrenos destinados á estaciones, depósitos, casillas, etc

Pide exencion del pago de los derechos de construccion para las obras necesarias al tranvía.

El concesionario (proyectista) se compromete á empezar los trabajos antes de un año de la fecha del decreto de concesion, empezando á construir el ramal principal á Las Piedras junto con la estacion central y el muelle en la Playa Honda.

La red estará concluida en el término de diez años de la fecha en que se dé comienzo á los trabajos.

La estacion central de los tranvías se proyecta construir en el triángulo formado por los caminos de Goes, del Reducto y la calle de los Libres. Pasará la línea por la calle Rio hasta el Boulevard General Artigas; bajará por éste hasta encontrar una calle proyectada en la Playa Honda, que termina frente á la Cervecería Oriental; de aquí tomará la calle que vá al Miguelete, pasando por el puente en construccion, y de aquí tomará el camino nacional de la cuchilla de Juan Fernandez; partiendo de aquí ramales á todos los caminos departamentales, aprovechando cuando sea necesario los caminos vecinales.

En la Playa Honda se construirá una estacion y muelle.

El proyecto se extiende hasta Las Piedras, Canelones. El tranvía servirá para pasajeros y carga y la locomocion será con caballos ó mulas.

El proyecto ha sido pasado á informe de la Direccion de Obras Municipales.

Rateros—La policía de seguridad redujo ayer á prision á dos muchachos, autores de varias raterías practicadas en estos dias.

Los rateros se llaman Aurelio Matorello y José Perez.

El ferrocarril Central del Uruguay—(De *El Heraldo* de Tacuarembó)—Varios comerciantes establecidos en este departamento se nos han acercado manifestándonos el extraño proceder empleado por la empresa del ferrocarril Central del Uruguay, con respecto á las cargas que se despachan en Montevideo para esta localidad, consignadas á dichos señores.

Dicen que piden con anticipacion á Montevideo se les remita tales ó cuales mercaderías que les faltan y necesitan con urgencia para el despacho y en seguida se les contesta que, por el tren de tal dia, remiten las facturas pedidas segun conocimiento que se les envia y reciben con el aviso.

En consecuencia, el dia anunciado por el remitente se presentan con los conocimientos debidos al jefe de la estacion, á objeto de recibir las cargas, pero este señor les dice: *que no se han recibido, que deben venir por el tren próximo.* El dia prefijado por el señor jefe, se presentan otra vez los interesados á reclamar las cargas, y muchas veces reciben igual ó parecida contestacion, pasándose los dias en idas y venidas á la estacion, con las incomodidades consiguientes.

El servicio, en la forma que lo presta la empresa del ferrocarril, es pésimo y ocasiona al comercio daños y perjuicios de consideracion, con las demoras injustificables en el trasporte de las cargas. A seguir así, se verá en la imprescindible necesidad de apelar al servicio de carretas y carros que hoy por hoy andan con tanta prontitud como el ferrocarril.

Ecos rurales—Escriben de la Colonia Porvenir (Paysandú):

A pesar de la gran zona de tierra sembrada de trigo este año, que alcanzará á unas 10.000 cuadras, la cosecha se presenta malísima.

La isoca, el polvillo, las tierras sucias y la seca han contribuido á que una tercera parte de lo sembrado se considere casi perdida.

Si á esto agregamos la miseria espantosa que ha sentado sus reales en esta seccion hasta el extremo de que infinidad de personas se presenten á las casas solicitando trabajo tan solo por el alimento, podrá usted hacerse una idea del porvenir que nos espera á los que no contamos con otros bienes que aquello que nos produce el cultivo de las tierras.

Leña—Del monte que explotan en el Arroyo Negro (Paysandú) los señores Caissiols y Libaros, en solo tres meses se han hecho 300 carradas de leña de medida.

Han trabajado ciento treinta hombres.

Robo al correo—Ha llegado de Tacuarembó el señor Arnaud Echeverry, con el objeto de presentarse al señor director general de Correos.

"Deseámosle feliz viaje, dice *El Heraldo*, y un resultado satisfactorio en el asunto que lo lleva y de que ha sido víctima de uno de sus peones que fugó para el Brasil con una importante suma de dinero procedente de giros postales.

"El señor Arnaud Etchart, agente del señor Echeverry en Corrales, entregó á Marcos Diaz la suma de *tres mil novecientos veintidos pesos y tres centésimos* remitidos por la Administracion Departamental de Rentas y mas *cien pesos* de la Sucursal de Cuñapirú, para entregar el todo á la Administracion de Rivera.

"Lamentamos sinceramente el desgraciado suceso en que se vé envuelto el señor Etcheverry, por el proceder indigno de un hombre que colmó de beneficios y que le paga hoy con tan negra ingratitud, llevando la desesperacion y la ruina á un hogar honrado.

"El señor Etcheverry, en los muchos años que sirve al Correo Nacional, ha dado pruebas de honradez, haciéndose acreedor por su proceder delicado, al aprecio y consideracion de sus superiores."

Cinco presos—El comisario del Mercado Central remitió esta mañana á la Jefatura Política, á cinco individuos cuya prision fué solicitada por el gerente del mercado, señor Britos.

Las viñas y un enemigo de ellas—Escriben de Santa Rosa:

Se estima en 200 mil el número de sarmientos plantados aquí este año por los señores Antonio Galli, Esteban del Logo, Miguel Vazquez, Antonio Creceri, Pedro Balbiani, Juan Silva, Luis Nastroni y señor Artarloa.

El entusiasmo por la viticultura es aquí creciente y es más que probable que para el año que viene, si circunstancias imprevistas no se oponen, el número de cepas plantadas en los alrededores de Santa Rosa pase de la cifra de 500 mil.

—A propósito de viñas.

En las plantaciones de aquí ha aparecido un pequeño insecto que tendrá unos dos milímetros, y de color café, uno de cuyos ejemplares le adjunto, y que está causando perjuicios en las plantaciones, atacando los brotos y hojas tiernas, llegando en ciertos casos hasta hacer secar la planta.

En todos los viñedos se ha dejado sentir, pero la viña que sufre mas por la abundancia con que la ha atacado el pequeño insecto, es la del señor Vazquez.

Los viticultores de esta comarca se encuentran perplejos ante el pequeño y devastador enemigo y claman por algunas instrucciones que les sirvan para combatirlo.

—Refiriéndose á estas noticias, dice *La Union* del Salto:

"El ADOXUS VITIS—Las viñas de Santa Rosa y tambien algunas de Salto y Concordia, se nos ha dicho, son víctimas en estos momentos de los ataques de un pequeño insecto de color café oscuro y que en el estado de mayor desarrollo llega á tener de tres á cuatro milímetros de largo en el que se ha reconocido el "gribouri" de los franceses ó el "escribano" de los españoles, llamado así á causa de los dibujos, especie de caracteres cuneiformes que hace en las hojas de la vid al atacarlas, pero esas lesiones en las hojas son generalmente consideradas de poca importancia. La accion destructora y perjudicial del "escribano" es en el estado de la larva, es decir, cuando en forma de gusanillo está en el primer período de su vida."

¡Estamos frescos!—Con este título se expresa así *El Deber Cívico*, periódico de Melo (Cerro-Largo):

"El Ministro de Hacienda del Gobierno de la República de los Estados-Unidos del Brasil, acaba de telegrafiar á la oficina de Rentas de la ciudad de Yaguaron, para que ponga en vigencia la tarifa J. por la que se asigna un impuesto á todos los productos que vayan de este país.

Por esa tarifa se establece un impuesto de cinco mil reis (dos pesos y medio) por cada cabeza de ganado que se introduzca al país vecino y de diez mil reis (cinco pesos) por cada animal caballar.

Comentando esta disposicion, dice *A Ordem* de Yaguaron:

"No queda duda de que el Gobierno Uruguayo ha abusado mucho, estableciendo derechos desproporcionados para muchos productos del Brasil, tales como el café, la caña, el tabaco, el azúcar y otros que pagan allí mas derechos de importacion del valor real que tienen aquí; pero, la medida de nuestro Gobierno viene á colocar en posicion dolorosa á los pobres que habitan en la frontera de aquel país.

"Deseamos que el Gobierno uruguayo modere sus impuestos sobre productos brasileros, si quiere que los de su país puedan pasar para el nuestro y hallar consumidores.

"La medida fiscal viene á causar perjuicios á los comerciantes de esta plaza y á los de la vecina villa de Artigas, pero así tiene que ser para equilibrar las cosas".

Estamos frescos! Con ese impuesto queda cerrado el mercado de Pelotas para nuestros productos ganaderos, y los estancieros se verán obligados á vender sus ganados para los invernaderos de los departamentos centrales y por los precios que aquí ellos quieran establecer.

El maíz y otros productos agrícolas que antes no pagaban derechos de importacion en el Brasil, hoy han sido recargados tambien con un impuesto.

Anibal ad portas—(Léase: la langosta en casa). —El Salto se encuentra completamente rodeado del devastador insecto por el Norte, el Oeste y el Sud. En efecto: se sabe que la langosta se ha dejado sentir en Constitucion y en todo el litoral argentino desde Monte-Caseros hasta la Concepcion del Uruguay.

De Concordia se comunica que las grandes mangas que habian caido sobre Federacion y Chajarí, se han dirigido hácia el centro de la provincia de Entre Rios, en direccion Sud-Oeste.

Las Puntas del arroyo Yuquerí están invadidas, y como del Salto á aquellos lugares hay una distancia insignificante para la langosta, es de temerse que su visita llegue de un momento á otro.

Los viñedos del señor Irigoyen se divisaban desde el saladero de Harriague sembrados de banderas de colores, medida que no se sabe si se habrá adoptado en prevencion ó porque ya hubiera invadido la langosta.

Atacado de locura—Ayer sufrió un ataque de locura el individuo Sabat Arnaud, que se encontraba detenido en la cárcel de la jefatura por infraccion policial.

El jefe político ha dispuesto que el médico forense de servicio le practique un reconocimiento.

Vacuna—La Direccion de Salubridad ha distribuido ayer la cantidad de 428 tubos de vacuna entre los Jefes Políticos de los departamentos, Subdelegaciones, Comisiones Auxiliares, jefes de batallones, Asilo de Huérfanos y médicos de campaña.

Tambien se le ha remitido 50 tubos á la Comision Auxiliar de Santa Lucía.

Nuevo Politeama—Esta noche la compañía Maggi representará *Un cuento del tio Marcelo*, bella comedia en un acto de nuestro compatriota Samuel Blixen. He aquí el reparto de los papeles en esa obra: Marcello Leloir, A. Maggi; Enrico Leloir, C. Galvani; Servo, E. Bracci; Alberto Morandi, G. Bracci; Emilia Morandi, J. Scatizzi; Clara, L. Ricci.

En seguida se representará la divertida comedia *Durand-Durand* cuyos papeles están así distribuidos: Alberto Durand, drogiere pizzicagnolo G. Brignone; Coquardier suocero del suddetto, L. Bracci; Alberto Durand, avvocato, G. Arracci; Jovanon, E. Oncrato; Barbatier usciera, E. Scatizzi; Charvet domestico, E. Cracci; Teodoro commesso, C. Galvani; Luisa figlia di Coquardier, L. Ricci, Paquerette, C. Boarci, Madama della Haute Tourelle, V. Nebuloni; Irma sua figlia, G. De Sanctis; Clarissa, camariera, I. Scatizzi.

Ecos judiciales—Señalóse la audiencia del dia 5 del corriente á la 1 p. m. para que tenga lugar la vista en juicio público, en los salones del Juzgado del Crímen de segundo turno, de la causa seguida contra Camilo Gonzalez, acusado de heridas á Gerónimo Gianelli, cuyo hecho ocurrió el 20 de Febrero del corriente año, en el departamento de Rio Negro.

El Tribunal de hecho estará compuesto por los siguientes señores: don Diego Pons, don Floro Cibils, don Luis M. Surraco y don Antonio Raffo (hijo); y como suplentes don Manuel Guillot, don Pedro Gimenez Pozzolo y don Enrique Canosa.

—La Jefatura Política de la capital ha remitido á la cárcel correccional, para ser puesto á disposicion del señor Juez Correccional, al individuo Bartolo Fenelli, autor de un robo efectuado en el establecimiento de fundicion que tiene don Cárlos Gariati en la calle Queguay núm. 34.

Este hecho ocurrió el 16 de Agosto pasado.

—La causa seguida contra el encausado José María Echebehere por amenazas de muerte, fué fallada ayer por el Juez Correccional, doctor Platero, condenando al encausado Echebehere á la pena de tres meses de prision.

El citado encausado se encuentra en libertad bajo fianza.

—Hoy debe ser puesto en libertad provisional el encausado Angel Puentes, que fué herido el 25 de Agosto ppdo. por el guardia civil de la 3.ª seccion Eduardo Arturo y el cual se encontraba en asistencia en el Hospital de Caridad.

—Fué remitido á la Cárcel Correccional para ser puesto á disposicion del Juez doctor Platero, el individuo Alberto Fuentes, por estafa al lotero Alfonso Russo.

—El Juzgado de Comercio de primer turno ha ordenado á la Direccion general de Correos la retencion de toda la correspondencia que venga dirigida á nombre de don Juan Scanavino, por haber sido declarado en quiebra

—Por disposicion del señor Juez Correccional fué puesto en libertad provisional, bajo caucion juratoria el encausado Luis Bado, que se encontraba asistiéndose en calidad de preso en el Hospital de Caridad.

—El Juez Letrado de Paysandú, ha elevado al Juez del Crímen de turno la causa seguida á Paulino Suarez y otros, por delito de abigeato.

Captura—En la campaña del Durazno ha sido aprehendido Angelo Dalorzo, italiano, presunto asesino de Cárlos Bonine.

El trancazo—Esta enfermedad continúa extendiéndose aquí, si bien lentamente y con carácter benigno.

Entierro—Mañana á las 10 se efectuará el entierro de la señora Emilia M. de Magariños, hermana del señor Enrique Magariños Donnelly.

Falleció hoy á las 4 de la mañana.

Centro Vascongado—Mañana domingo: partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte Próspero y los dos Marquina contra Ritou, Sabino y Bastan. A las 2 1/2 p. m

Propuesta—Se ha aceptado la propuesta del señor Mayer, de 28,700 pesos, para construccion de una iglesia en el Durazno

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 por la oficina central del Telégrafo Oriental (Rincon esquina Zabala):

Buen tiempo en Minas, Tapes, Zapican, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas y Porto Alegre.

Nublado en Pando, San Cárlos, Rocha, Pan de Azúcar, Castillos, Santa Victoria, Maldonado, Punta del Este, Tala, Sauce, San Ramon y Buenos Aires.

Cerrazon en Barra de Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan y Martin Chico.

Nublado y cerrazon en Montes.

Tormentoso en Solis Grande.

Muy merecido—La *Union Ibero-Americana* que sale á luz en Madrid, en su número del dia 1.º de Setiembre último dice lo siguiente, que hace honor á la Cámara de Comercio de España establecida desde hace tres años en esta ciudad:

"La Cámara de Comercio Española de Montevideo publica una de las mas interesantes revistas que en su género ven la luz, y que no desmerece en sus estudios y datos, de lo que la Cámara hermana publica en Lóndres."

Carreras nacionales—Organizadas por el Hipódromo Guadalupe para el 18 de Octubre de 1891.

PRIMERA CARRERA—*Premio "Canelones"*—Handicap para caballos criollos perdedores ó que no hayan corrido en carreras de sociedad. Tiro 1000 metros. Entrada 15 ps. Premio 60 ps.

SEGUNDA CARRERA—*Premio "Zapicay"*—Handicap. Para caballos criollos sin reserva. Tiro 1200 metros. Entrada 20 ps. Premio 80 ps.

TERCERA CARRERA—*Premio "Aficionados"*—Para caballos criollos de paseo. Tiro, una vuelta. Peso, 60 kilos. Entrada, 10 pesos. Premio, 40 pesos.

CUARTA CARRERA—*Premio "Departamental"*—Handicap. Para potrillos y potrancas 1/2 sangre. Tiro, 1200 metros. Entrada, 40 pesos. Premio, 160 pesos.

QUINTA CARRERA—*Premio "Aguila"*—Handicap. Para todo caballo 1/2 sangre. Tiro, 1200 metros. Entrada, 50 pesos. Premio, 200 pesos.

SEXTA CARRERA—*Premio "San José"*—Handicap. Para todo caballo mestizo. Tiro una vuelta. Entrada 30 pesos. Premio 240 pesos.

SÉPTIMA CARRERA—*Premio "Veterano"*—Handicap. Para todo caballo que no llegue á media sangre. Tiro 1200 metros. Entrada 30 pesos. Premio 120 pesos.

Nota—No se considerará llenada una carrera con menos de tres caballos. Pasando de este número, el premio lo constituirán las entradas y una cantidad igual á una entrada.—*La Comision.*

Declaracion—Octubre 3—Con esta fecha se presentó á la Comandancia General de Marina el agente del vapor brasilero *Rio Negro*, en representacion del capitan, y declaró:

Que al efectuar la descarga en este puerto de dos balleneras, debido á un repentino cambio de marea éstas embarcaciones chocaron contra el costado del mencionado vapor, sufriendo una de éstas averías de consideracion y hace la presente declaracion para salvar su responsabilidad.

Es cuanto tiene que declarar.—Por poder: *Enrique Sá.—Diego Ortiz.—L. Bolani*, jefe de punto.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Adela Cervino, oriental, 6 meses, congestion cerebral, calle Pastor núm. 63.

Luis Augusto Servetti, oriental, 1 año, meningitis granulosa, calle Cerro Largo núm. 379.

Por las dudas—Ayer tarde se le sacó al vapor *Antonio Fernandez Braga*, que viene consignada á don Francisco Aguiar, 16 tercios yerba, 30 cajones de cigarros y 7 fardos de tabaco de 15 arrobas cada uno poco mas ó menos.

Estas mercaderías no aparecian incluidas en el manifiesto y se tomaron con arreglo á lo dispuesto respecto á ocultacion de la carga.

Pelea—Esta mañana frente á uno de los muelles de la capitanía se trabaron en pelea dos changadores con motivo de competencia por la venta de boletos para trasladarse á bordo de un trasatlántico en un vaporcito.

Los dos fueron detenidos por la policía de la Aduana.

Solicitudes matrimoniales—Dia 2—Juan José Legeren, argentino, 29 años, comercio, con María Juana Buero, oriental, 25 años.

Eulogio Gonzalez, oriental, 30 años, corredor con Cármen de Goyevechea, argentina, 30 años.

Manuel Pena, español, 26 años, jornalero, con Francisca Galzagorry, española, 28 años.

Enrique Peguero, español, 33 años, dependiente, con Constancia Pastorino, oriental, 21 años.

La electricidad en los funerales—Los habitantes de Pistburg dispondrán en breve de un servicio fúnebre en que la electricidad jugará papel importante. Una Compañía ha acordado poner á disposicion del público varios carruajes eléctricos para la conduccion de cadáveres. Siete son los cementerios que se encuentran en el trayecto que recorren los carruajes de esta compañía, esperándose que el proyecto sea de un resultado satisfactorio.

Los restos de Pizarro—Tiempo há que venia discutiéndose acerca de si eran ó no los restos del inmortal Pizarro, los guardados en la catedral de Lima.

Despues de maduras investigaciones llevadas á cabo por eruditos y sabios, ha venido á confirmarse la autenticidad de las veneradas cenizas.

Un sabio literato peruano, Ricardo Palma, afirma que despues de muerto Pizarro y cuando los conjurados quisieron arrastrar su cadáver, lograron impedirlo el obispo de Quito y el jefe Juan de Rada: por la noche, dos honrados españoles lavaron el cadáver, lo vistieron con el hábito de Santiago, sin calzarle las espuelas de oro, y abrieron una fosa en el terreno de la catedral y punto conocido con el nombre de Patio de los Naranjos.

Fundados en esta verdad histórica y en otros datos que vienen á robustecerla, los peruanos han rendido justo homenaje á los restos del intrépido conquistador.

El barco-ballenera—Procedente de Sydney, Cabo Breton y Nueva Escocia, llegó recientemente al puerto de Liverpool un vapor de formas originales, que por su semejanza con el levatian de los mares se le conoce con el nombre de barco ballena.

Este barco, que se llama *Charles W. Wetmore* excitó grandemente la curiosidad del público y de los constructores, mientras estuvo anclado en una de las dársenas de los docks.

Mide 265 piés de largo, 38 de ancho y 24 de puntal: está construido de material de acero; sus máquinas desarrollan 850 caballos de fuerza, y su velocidad llega hasta 13 millas por hora.

La particularidad de este buque es su poco calado. Con carga máxima llega á 14 piés ingleses. Tambien es digno de notar por su grande estabilidad.

Cuantos lo visitaron se quedaron admirados de la disposicion especial de este nuevo tipo de buque, que permite realizar la carga y descarga en breves momentos.

Los maquinistas aseguran que el consumo de carbon por dia no excede de trece toneladas, cantidad verdaderamente exigua dadas las proporciones del barco y la potencia de su motor.

El *Charles W. Wetmore* parece apropiado más bien para la navegacion fluvial que para la navegacion en alta mar. Sin embargo, las pruebas en su último viaje han sido brillantes.

Los constructores ingleses, que son voto en la materia, dicen que es necesario repetir los experimentos para saber si el nuevo tipo de buque debe ser adoptado en la nueva arquitectura naval.

Incendios históricos—Entre los grandes incendios que narra la historia, el mas sentido es, sin duda, el de la biblioteca de Serapaoun en Alejandría en el año de 640, á causa de haberse destruido en él 500,000 volúmenes.

La impresion general de la importancia y significado de este incendio aumenta, sin duda, gran parte, por el conquistador sarraceno, quien dijo á los que protestaron contra tal conducta: "Si esos libros se han escrito en contra del Koran, son perniciosos, y como tales deben destruirse. Si están de acuerdo con las doctrinas del Koran son superfluos, y por consiguiente ninguna necesidad hay de guardarlo" y no se recuerda muy generalmente que Julio César quemó otra biblioteca mayor aún, con 700,000 volúmenes en Alejandría, que llevaba el nombre de Brucian, 48 años antes de Cristo, ó sea 700 antes del incendio de la que antes hemos citado. En tiempos de saqueo y pillaje, Jerusalen fué incendiada repetidas veces. Durante el sitio de los romanos bajo las órdenes de Tito, el año 70, una faccion llamada de los Sicarios pegó fuego á la ciudad por diferentes partes, y mas de 100,000 habitantes perecieron víctimas del fuego á más de los que murieron al filo de la espada.

Constantinopla, como todas las ciudades orientales, ha sufrido grandes extragos por las llamas, debiéndose una gran parte de las pérdidas, al fanatismo de los turcos.

En las Impresiones de un viaje por Levante, escritas por Dallawey en 1797, se ve que en Constantinopla, cuando ocurre un incendio, se llama tres veces al sultan, y si el fuego dura una hora, tiene entonces que ocurrir personalmente al lugar y llevar mulas cargadas de piastras para los hombres que lo están apagando.

Un gran fuego ocurrido en Roma, 12 años antes de Jesucristo, obligó al emperador Augusto á tomar ciertas medidas en defensa contra los incendios, lo cual se habia encargado á los diferentes cuerpos de policía, cuyo número era de 20 á 30, estacionados en diferentes puntos de la ciudad, y ayudados en los casos de incendios por compañías de voluntarios. Dicho emperador nombró nuevos oficiales con el rango de magistrados, cada uno de los cuales tenia dos ayudantes y mandaba una compañía de 600 esclavos. Probable es que este sistema no fuese muy satisfactorio en la práctica, puesto que seis años despues con motivo de otro incendio, hubo que hacer nuevas reformas en una escala perfectamente digna de aquel que encontró la ciudad construida de ladrillos y la dejó con palacios de mármol."

El monarca referido aumentó el departamento de los apagadores de incendios en escala suficiente para llenar las necesidades de la ciudad. Siete mil hombres libres estaban organizados en siete batallones, repartidos en diferentes puntos. Era obligacion de estos hombres examinar cuidadosamente todas las cocinas, los aparatos de calefaccion y las piezas inmediatas de las casas, y cada incendio se sometia á un exámen judicial. Los gastos de esta organizacion eran de cuenta de las autoridades, para cuyo fin se impuso una contribucion de un 25 por 100 del producto de la venta de esclavos.

Dos casos notables de estirpacion de enfermedades contagiosas por medio de la conflagracion, son el incendio de Moscow por los tártaros sitiadores, en Julio de 1570 y el de Lóndres, el 2 de Septiembre de 1666, que tambien puso fin á una terrible epidemia, que no se ha vuelto á conocer desde entonces.

A este fuego de Lóndres se le llama con mucha propiedad el gran incendio de la historia moderna, porque las reformas que de él nacieron se hallan estrechamente ligadas con los asuntos municipales de la actualidad. El orígen del incendio fué haberse calentado con exceso el horno de un panadero; en el curso de cuatro dias habia barrido más de 436 acres de terreno, habiendo sido devoradas por las llamas 12.200 casas, 89 iglesias y la catedral de San Pablo, ascendiendo las pérdidas sufridas á más de 10.716.000 libras esterlinas. Bajo la direccion de Pepys, se pudo dominar el fuego demoliendo gran número de edificios, lo que era en aquella época el único medio eficaz dadas la imperfeccion y la pequeñez de las bombas. Estas lanzaban el chorro de agua directamente á las llamas, pues las mangueras que hoy se usan no se inventaron sino diez años más tarde (en 1672) por Vander Heide.

Es famoso entre los que hicieron presa en la plaza Mayor de Madrid, el del 7 de Julio de 1631. Duró tres dias, pese á los auxilios divinos y humanos, pues mientras las llamas hacian su obra se decian misas en las plazas y estaba S. D. M. de manifiesto. Consumió toda el ala Sur de la plaza.

Las ciudades de América, á causa de las grandes cantidades de madera que entran en construccion, han sufrido mucho en esa clase de siniestros.

El primer incendio de consideracion que hubo en los Estados Unidos, puede decirse que fué el ocurrido en Boston en Marzo de 1760, cuando se quemaron 400 casas de habitacion y establecimientos mercantiles, causando una pérdida de 500,000 pesos.

Octubre 3 — FOLLETIN — 10

CLAUDINA

[illegible] las noticias del dia, [illegible] calentitas. Se reunian allí habitualmente [illegible] del teatro, y entre las primeras que se comunicaban habia algunas muy divertidas. Gravigny, que hablaba poco y jugaba mucho, se reunia pocas veces con ellos, y casi nunca pagaba su escote de anécdotas escandalosas.

Aquella noche le pareció que la conversacion era mas animada que de costumbre, las frases se atropellaban y las risas las seguian.

Jorge estaba seguro de que no se trataba de él, [illegible] la conversacion no se habia detenido viéndole [illegible], y sin embargo, las primeras frases que escuchó le pusieron en guardia.

—No—le contestó un bolsista que frecuentaba aquella sociedad;—puedes seguir tu narracion.

—Os anuncio entonces que acaba de dejar á Claudina.

Jorge se preguntó un momento si aquellos señores iban á entretener á costa suya, pero recordó que no eran aficionados á los lances de honor, y como consecuencia, que no conocian el motivo de la ruptura.

—La ha sorprendido anoche, al volver de caza, con un caballerete.

—Entonces habrá habido jaleo, cuando no hayan llegado á mayores.... Salers tiene carácter.

—¡Bah! no lo conocéis. Es un filósofo que toma los tiempos conforme vienen, y las mujeres por lo que son. Arregló cuentas con la Marly, como arregla las liquidaciones de fin de mes.

—Y el amante preferido ¿qué hizo?

—¿Qué habia de hacer correspondiéndole el mejor papel? Buen necio habria sido buscando camorra á Salers, que se declaraba satisfecho.

—Claudina es la que no debe estarlo, pues ha de costarle trabajo reemplazar lo que pierde. Salers era muy formal.

—Y el otro no debe serlo. Pero ¿quién es?

—Lo ignoro.

—O finges discrecion; para eso no valia la pena de habernos hecho entrar en ganas con la historia.

—Palabra de honor: no se me ha dicho el nombre.

—Á mí *me ha dicho*.... ¿Es la misma Claudina quien te ha referido su catástrofe?

—No; ha sido Olga, su doncella.

—¿Te dedicas ahora á las criadas?

—Conozco mucho á esa, porque antiguamente sirvió á Armanda.

—Es verdad.... tú has sido amante de Armanda.... Has servido en la guardia antigua.

—Siempre se empieza así; pero ahora prefiero la moderna, lo cual no impide que conserve buenas relaciones con Olga.

—Y que la invites á cenar.

—No; pero charlamos siempre, y ahora mismo acabo de encontrármela.

—¿Dónde?

—En el *Baile de la Bola Negra.*

—Ya lo oís, señores: Cárlos Deshaies, que se da tono de elegante, frecuenta los bailes de extramuros.

—Que son mas divertidos que los tes de esas damas. Todos los lúnes voy á la *Bola Negra*, y de allí vuelvo ahora.

—Y allí es donde la criada te ha puesto al corriente de los negocios de su señora. ¿Le has ofrecido en premio un vaso de vino caliente? Es un refresco del gusto en esos sitios.

[illegible] hacer, pero Olga no podia aceptarlo [illegible]

—Lo [illegible] de media docena de señores, porque estaba [illegible] corazones. Su amante no me [illegible] Claudina, la aconsejaria cuyo peinado partia [illegible] de su camarista. Ergue desconfiase de los amigos [illegible] la suya propia. disgusto, pero si yo viera [illegible]. Ernesto estaba en aquella casa como [illegible] al salir del Ernesto es el amante de Olga, y [illegible] á buscar baile le ha dado una llave para que fuese á su pañuelo en la habitacion de la señora Marly.

—Eso es grave, porque Claudina tiene caja y puede robarla. ¿Y esa Olga no te ha dicho el nombre del sucesor de Salers?

—Segun lo que me ha dicho, el caballero se limita á representar galanes jóvenes. He insistido, pero Olga me ha dicho que éste era el secreto de su señora.

—Una camarera discreta.... ¡Eso es un verdadero colmo!

—¡Bah! Dentro de dos dias se sabrá de tal secreto, pues Claudina se lo confiará á Carolina Lebarbier, y ésta no lo guardará veinticuatro horas.

Despues de esta afirmacion lanzada por Cárlos Deshaies, escéptico por naturaleza, la conversacion se generalizó, y nadie opinó lo mismo que su vecino. Algunos apoyaban á Carolina diciendo que se dejaria hacer pedazos antes que venderá una amiga. Otros elogiaban la probidad comercial de Claudina, que habia hecho un contrato con Salers y no habia faltado á él en todo el tiempo del arrendamiento.

Jorge de Gravigny, temeroso de que le preguntasen su opinion, se alejó de aquellos charlatanes y se fué reflexivo á otro salon. De aquellos incoherentes discursos habia retenido dos cosas: en primer lugar, que su aventura de la víspera no podria estar oculta, y que pronto correria de boca en boca; despues, que la jóven Olga era una sirvienta peligrosísima. Guardando á su lado mujer que tales amistades tenia, Claudina arriesgaba verse robada por cualquier malandrin de la *Bola Negra.* Entonces pasó por su imaginacion la ventana entreabierta, y pensó que no era muy prudente acabar la noche en una habitacion tan mal cuidada. Habia prometido, no obstante, ir antes ó despues de amanecer, y queria devolver pronto á Claudina sus billetes de Banco.

¡Pardiez!—se dijo Jorge—Seria muy necio en mí comprometerme en un lio que pudiera terminar por un suceso grave. Hartos enemigos tengo ya, y no me agradaria ver mi nombre en la gacetilla conmovedora de algun periódico. Me parece ya estar leyendo: "Una señorita, muy conocida en cierta sociedad, ha sabido por triste experiencia lo peligroso que es guardar en casa valores de importancia. La señorita A.... ha sido víctima de un robo. Durante la noche se han introducido malhechores en su habitacion y han forzado un mueble donde tenia su dinero y obligaciones. Las sospechas han recaido en un principio sobre el señor... de Tres Estrellas... que era el amante; pero éste ha probado la coartada y continúa la pesquisa. Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que este curioso asunto dé de sí."

"Y yo no quiero que hablen del señor... de Tres Estrellas. Esta noche iré á casa de Claudina para entregarle los seis mil francos que á viva fuerza me ha puesto en la mano; pero no volveré más. Si ella quiere, que vaya á mi casa. Las mujeres son las que deben molestarse, y puede servirme de leccion el peligro que he corrido por conformarme á las extravagancias de la señora de Bensserade. No volveré á cometer semejantes imprudencias.

Este monólogo fué interrumpido por un grupo de jugadores que acudian á la gran batalla. El señor de Gravigny formaba entre los que no retroceden jamás y persiguen al enemigo hasta sus últimas trincheras. Por eso le rodearon los recien llegados, y sus ideas tomaron pronto otra direccion.

—¿Viene usted á tumbar al ruso?—dijo un jóven alegre á quien se veia en todos los círculos, y especialmente en aquellos donde se jugaba fuerte.—Yo tambien. Hace tres semanas que no pongo los pies aquí, y hago mal, porque en todas partes me afeitan. Hoy he sabido que acudirá un pichon ruso... y acudo al olor de la carne fresca. Apuesto á que Gravigny no cede su racion.

—No, querido conde, aunque sospecho que el susodicho pichon debe ser difícil de desplumar. Los moscovitas saben defenderse; pero ¿quién es ese Lounine?

—Un maniático, como todos sus compatriotas. Lo tienen en la sangre. Hace cuatro años le veia yo mucho, y cultivaba con gusto su amistad, porque estaba en vena desgraciada á toda clase de juegos. Jugaba al *Rubicon* á mis el punto, y perdia regularmente de dos á tres mil puntos por sesion. Habia personas que le aguardaban en la escalera del club para proponerle al paso una partida de *piquet*. Sólo una vez le ví ganar siete mil francos á su tio de usted, que estaba furioso;

—Pero supo defenderse y marchar de Paris.

—No fué por estar arruinado.... Tiene una fortuna insondable.... Sesenta, acaso ochenta millones. Y solo se divierte cuando pierde.

—¿Por qué se marchó entonces?

—No se ha sabido bien. Los que se suponen bien informados afirmaron gravemente que una órden imperial le llamó á San Petersburgo. Yo lo atribuyo á un capricho de aburrido. Ahora dicen los maliciosos que huyó sencillamente porque una mujer le habia abandonado.

—¡Tan enamorado estaba!

—No; se interesaba por ella suponiendo que sostenia su mala suerte. Ella le dejó, y él, por no exponerse á ganar, emprendió la fuga.

—La explicacion me parece aventurada—murmuró Jorge, que sabia á qué mujer se referia.

—Es absurda, pero no es menos cierto que esa Marly es todo lo contrario á una *Mascotta*. Sobre este particular tiene una reputacion perfectamente sentada. Quien quiera arruinarse no tiene más que hacerle el amor. ¿Pero usted no la conoce?

—Muy poco...Pero me han dicho que el sucesor del príncipe no era desgraciado.

—Pablo Salers no juega nunca, y por lo tanto, no puede perder; pero usted que es tan jugador como la baraja, no debe quitarle la dama. Haria usted *baccarat* en todas las jugadas.

Jorge no pudo disimular un ligero gesto, pues la prediccion no podia ser más desagradable. Por lo demás, no le disgustaba que aun no fuera conocida su reciente aventura con Claudina. Si el clubman que le hablaba le hubiera conocido, habria empleado otro lenguaje, pues era jóven de excelente educacion y siempre habia mostrado simpatía por Jorge, á quien veia en todas partes, excepto en la alta sociedad.

—¿Qué diablos ha podido hacer en Moscow desde hace tres años ese príncipe fenomenal?—preguntó Gravigny con tono displicente.

—Lo que hizo su Gobierno despues de la guerra de Crimea—respondió riendo el amable conde.

Ya sabe usted la frase de Gortschakoff: "Rusia se recoge". Lounine se ha recogido.

—Pero vuelve aquí.

—Buscará á otra señorita mala-sombra; pero hasta que la encuentre, tendrá fortuna para dejarnos á todos en cueros.

—¿Cómo apunta?—preguntó el aspirante á agente de cambio.

—No apunta, porque no habria banca bastante fuerte para él. Talla.

—¿Y juega cuanto tiene?

—Y le jugará á usted su cargo, su querida y su piel, si es preciso. Me han contado que en Moscou jugó una vez, con otro loco como él, á quien se saltaria la tapa de los sesos.

—¿Y ganó?

—Probablemente, puesto que está en Paris—replicó el conde.—Si al efectuarse dicho partido hubiera tenido por querida á la Marly, ni le habríamos vuelto á ver ni nos ganaria el dinero esta noche.

—Moraleja: debemos aguardar para jugar con él á que se reconcilie con Claudina. He de trabajar con Pablo Salers para que se la ceda. ¡Bien puede el buen Pablo hacerlo por su amigo!

—No tendré paciencia para esperar á que se decida, pues tengo aquí quinientos luises que me piden entrar en baile, y voy al salon verde. Ya debe estar rodeada la mesa. ¿Viene usted, Gravigny?

—Sí. Yo no puedo arriesgar mas que doscientos luises, pero se fastidian ya en mi bolsa.

—En buen hora. Veo que usted no es supersticioso y que mis pronósticos no le asustan, ni cree en la influencia nefasta de la señora Marly.

—No—dijo Jorge con cierta turbacion.—Y en mí hay algun valor en esto.

—¿Qué, ha tenido con usted algunas bondades? ¡Diablo, eso seria grave!

—No es por eso, sino porque si pierdo mis cuatro mil francos, me quedaré completamente á seco.

—No los perderá usted, pues pocos saben aprovechar tanto una veta afortunada; [illegible] suerte estoy convencido, que pienso seguir su juego. Si usted se arruina, nos arruinaremos juntos.

—A menos que no apuntemos sobre el mismo cuadro, pues ya sabe usted que los puestos se sortean.

—Y debe haber bastantes aspirantes. El anuncio del desembarco de Lounine ha puesto en conmocion á todos los jugadores. No hace mas que tres dias que está aquí, y ya se habla de él en todos los círculos. A propósito, ¿usted no lo conoció la otra vez?

—Solo le ví en el Bosque y en el teatro.

—Entonces le voy á presentar.

—Como se presenta una víctima al sacrificador—dijo sonriendo Jorge.

—No tenga usted semejantes ideas. ¡Audacia, audacia y siempre audacia. Es mi divisa.

—Tambien es la mia—murmuró Jorge—y lo probaré esta noche, ó esta mañana, porque ya es la una.

—Entremos pronto. Lounine es exacto como un viejo militar, aunque no haya combatido mucho fuera de Monaco.

Con este diálogo habian llegado á lo último de una galería que daba al salon, donde se hallaban relegados, por decision del comité, los jugadores de *baccarat.*

El conde empujó la puerta, y entraron.

—Si hubiera sabido—pensaba Jorge—que Claudina tenia semejante reputacion, creo que no habria dejado á la marquesa... y si pierdo, juro que no serán muy largos mis nuevos amores.

El salon de juego estaba lleno y la mesa preparada, aunque nadie habia tomado puesto todavía. Se hablaba como se hablaba en el vivac antes de la batalla, pero no se hablaba de política. Los jugadores no hablan nunca más que del juego.

Todas las variedades del género estaban representadas en aquella reunion preparatoria; los que creen en amuletos y no juzgan posible ganar más que conservando sus abrigos, á pesar de los veinte grados de calor de la sala, ó sentando sobre un Anuario oficial; los que llevan castañuelas en el bolsillo ó un cuernecito de coral pendiente de la cadena del reloj; los que beben un vaso de Kümmel entre talla y talla; los que juegan en pié por supersticion; los indecisos; los tímidos; los fanfarrones que juegan para el público más que para ellos; los desengañados que han renunciado al *baccarat* y acuden para ver hundirse á los profesores que demuestran matemáticamente las probabilidades del juego; los tímidos que aguardan á que un lado haya perdido siete veces para arriesgar un luis.

Jorge conocia todas aquellas especialidades, pero él no compartia sus rarezas, ni decia una sola palabra cuando estaba jugando.

Las grandes pasiones son mudas.

—Demasiada gente, en efecto—murmuró el conde que venia de Jockey impulsado por la esperanza de una buena partida.... Y entre tantos señores sin importancia, no veo á nuestro príncipe.

—¿No es el que habla en aquel rincon con un venerable anciano?—preguntó Jorge.

—¡Un venerable anciano aquí!... ¡Ah! es Corbier... Viejo lo es, en efecto; pero venerable, Dios lo dé. Busca la compañía de todos los rusos para venderles vinos; apostaria á que está proponiendo á Lounine un tonel de chambertin. Prestemos un servicio al boyardo libertándole de ese agente comercial disfrazado de caballero. Venga usted conmigo.

Atravesaron los grupos y fueron en derechura al príncipe, que les ahorró la mitad del camino, pues habiendo visto al conde, aprovechaba la oportunidad para librarse del importuno.

Era un tipo perfectamente acusado aquel Lounine. Rubio, delgado y jóven, con un aire dulce y un andar lleno de abandono. Una señorita mucho mejor que un cosaco. Se le hubiera podido tomar á primera vista, por un hijo de familia recientemente emancipado; pero sus ojos le retrataban mejor, sus grandes ojos de un azul claro, en los que se leia el hastío profundo, desesperado, incurable, del hombre que no desea nada, porque todo lo ha poseido.

Era, no obstante, simpático, y acogió al conde con la gracia un poco afeminada de los moscovitas.

—Buenos dias,—querido amigo—dijo con dulce voz—Me alegro mucho verle, pues temia al venir aquí no encontrar á quien hablar. Pero me dicen que hay puntos fuertes. En la Union y el Yockey ya no se juega más que al *whist*, á luis la ficha y á cincuenta luises las apuestas, y eso es capaz de producir sueño á cualquiera. ¿Qué vientos de prudencia y sabiduría han soplado durante mi ausencia? Dentro de poco no se sabrá adónde acudir para perder dinero.

—Siempre quedará Monaco, querido príncipe.

—Pero el clima de Monaco no me conviene.

—Bien difícil de contentar es usted.

—No; pero lo que agrada á los demás, á mí me disgusta.

—¿Es, pues, cierto lo que se dice... de que usted siente ganar?

—Exactísimo. Cuando se pierde, se siente y se vive. La pérdida me hace el mismo efecto que el frio: excitarme.

—Conozco á muchos á quienes encantaria proporcionar á usted ocasion para esas excitaciones—dijo el conde riendo.—Pero debo, ante todo, presentar á usted al vizconde Jorge de Gravigny.

Faltababan á esta presentacion las palabras de "mi amigo"; pero no era ocasion de reparar en semejantes omisiones, y Jorge saludó al príncipe con su habitual desembarazo.

—Celebro mucho conocer á usted—dijo Lounine apretándole la mano—por lo mismo que he tenido el honor de ver frecuentemente en el Club al conde de Gravigny, que supongo será su padre.

—Mi tio.

—Ruego á usted, pues, que me considere como un amigo, porque su señor tio me inspira la más viva simpatía. ¿Usted juega?

—Con esa intencion únicamente he venido aquí.

—Y no es usted el único—dijo el conde.—A nuestro alrededor hay veinte personas que aguardan al príncipe, y el ara está ya dispuesta.

—¿Esos señores me permitirán que lleve yo la banca?

—Se llamarian á engaño si no la llevase usted.

—Estoy á sus órdenes y empezaremos en cuanto quieran. Pero antes quisiera saber algo de mujeres. Ya sabe usted que hace cuatro años que falto de Paris.

—Volverá usted á encontrar á todas cuantas dejó. Abundan las antigüedades. El escuadron volante del Bosque es siempre el mismo, y el reclutamiento se hace más difícil cada dia.

—Me consolaré, ya que no me encapricho por lo inédito, volviendo á leer los libros que mas me hayan gustado. Dígame usted con especialidad qué ha sido de una mujer encantadora que me interesó mucho antiguamente.

—¿La señora Marly?

—La misma, querido... Mientras estuvimos juntos perdí más de un millon de rublos.

—Y sin embargo, la dejó usted.

—No, ella fué la que me dejó á mí, y no he cesado de lamentarlo.

—¿De veras? Pues supongo que solo de usted depende el volver á verla.

—Ya me he informado y sé que no está libre.

—Pero podrá estarlo. ¿No ha dado usted libertad á sus siervos?

—Aquí no estamos en Rusia, y parece que la buena Claudina tiene un amante.

—Un señor que ha ganado algun dinero en la Bolsa y que no la sostiene con grandeza. Creo que Claudina no se haria rogar mucho para recuperar su antiguo tren. ¿Qué opina usted, Gravigny?

Jorge no esperaba aquella interpelacion directa, y

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Suceso, colosal suceso! — *Los tres bemoles* en combinacion con el conocido y aplaudido actor don Eduardo Moccia.

Hoy, sábado 3 de Octubre, segundo concierto, gran espectáculo de exontricidades musicales. La direccion de orquesta está á cargo del señor don Cármelo Grajales.

Primera parte: sinfonía por la orquesta.

Segunda parte: "Un escándalo en el teatro", compuesto y representado por el artista señor don Eduardo Moccia.

Tercera parte: Los tres bemoles: Beltran, *Trio indio*, ejecutado en chocolatera, sarten y cítara; Donizzeti, fantasía sobre motivos de la ópera *Lucía de Lammermoor*, á dos bandurrias y guitarra; Jarque, caprichoso wals ejecutado en botellas, con acompañamiento de tenor-lira y guitarra; Bemoles, la chistosa cancion de los Chinchos (á peticion); Beltran, *Pescado al graten*, mimoso wals ejecutado en sartenes y platos: N, difícil juego de timbres, polka; Chueca, *El gato negro*, wals ejecutado en quinientos cascabeles con acompañamiento de laud y guitarra; Gounod, célebre *Ave Maria*; Rossini, allegro final de la ópera *Guillermo Tell*.

Parte 4.ª: por el artista señor Moccia: la parodia del *Trovador*.

Parte 5.ª y última: Los tres bemoles: Andante caprichoso, ejecutado en regadera, jarro y aceitera, instrumentos de una sola cuerda; Caballero, zamacueca de la zarzuela *Los sobrinos del capitan Grant*, en bandolas y guitarra; N, caprichoso wals ejecutado en macarrones (al natural); Beltran, *La tropa en camino*, polka ejecutada en quinientos cascabeles y cincuenta cencerros; Chueca, *La crisis del progreso*, marcha valiente en tambores armónicos; Bemoles, *La porteña caprichosa*, polka ejecutada en gran campanólogo.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; idem cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.20; tertulias balcon, idem idem, 1.20; asiento cazuela, con entrada, 0.60; entrada general, 0.50; ...

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero ... nos, las 40 libras	$ 3.80 á	3.90
id. id. desechos	" 3.00 "	3.10
id. de campo sanos	" 3.80 "	3.90
id. id. desechos	" 3.00 "	3.10
id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 3.40	
id. id. desechos	" 2.60	
Cueros nonatos sanos locena	" 2.20 "	2.30
id. desechos id.	" 1.10 "	1.15
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	" 1.30	
id. id. desechos	" 0.65	
id. de campo sanos	" 1.00	
id. id desechos	" 0.50	

Cerda

... mezcla superior, del interior, qq.	" 16.75 á	17.00

Dr. Luis Santiago Botana

Tramita asuntos judiciales.—Tiene su estudio en la escribanía Alonso, calle 18 de Julio núm. 72. 180-perm.

Dr. Manuel R. Castroman

Médico-cirujano—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 2-perm.

Dr. Ed. E. Martinez

Médico-cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras, y partos.—Consultas, de 1 á 3 p. m. — Calle Convencion núm. 130. 161-perm

Dr. Suñer y Capdevila

Consulta médica de enfermedades internas, especialmente del corazon y del pecho.—Calle Uruguay núm. 178. — Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 154-perm

Dr. Juan T. Edye

Médico, cirujano y partero — Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 181.—Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11

Dr. Errandonea

Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A. Consultas de 12 á 1. 1725-pm

Delfino Hermanos

Despachantes de Aduana, consignatarios y rematadores.—Han trasladado su escritorio á la casa calle Misiones núm. 30. 1141-ot.20

Dr. Cárlos Demicheri

Médico-cirujano-partero—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 250.—Consulta, de 12 á 2. 2774 mz.12

Eduardo H. Piaggio

Defensor judicial — Ha trasladado su estudio y domicilio á la calle 18 de Julio número 201. 27-my.1275

Eugenio M. Petit

Abogado — Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 228A. 94-perm

Eduardo Acevedo

Abogado — Calle Treinta y Tres 194

Francisco F. Alzola

Abogado—Calle Rincon número 133. 98-perm

Francisco Veira

Escribano público—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-perm.

Victorino José Cabral

Escribano público. Participa que ha trasladado su escribanía á la calle de la Florida núm. 154, y su domicilio es calle de Minas núm. 228. 118-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Con fecha 1.º de Setiembre y según escritura autorizada por el escribano don Juan J. Moratorio, hemos formado una sociedad mercantil, la que girará bajo la razon social de J. Helguera y Goicoechea, siendo socios colectivos don José Helguera, don Antonio Goicoechea y don José S. Delgado, la que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma José Helguera, y continuará los mismos negocios de *comisiones y consignaciones* de frutos del país. 2995-ot.9

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Bartolomé J. Aguerre y C.ª, en el ramo de aserradero, carpintería y tornería, ha sido disuelta de común acuerdo, segun escritura autorizada con fecha de hoy ante el escribano don Juan Marquez, quedando el activo y el pasivo á cargo de los socios restantes señores Jacinto Baracci y Pedro Bidart.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Bartolomé I. Aguerre—Pedro Bidart—Jacinto Banacco.* 2862-oct.6

Al comercio Participamos que hemos mudado nuestra casa introductora á la calle Rincon 65 (entre Misiones y Treinta y Tres).—*Barberousse y Perez.* 2963-oct.5-2ed

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á don José ... el café denominado de la "Violeta" sito en la calle Yerbal núm. 26. El que tenga algo que reclamar, efectuará en el término de cinco dias á contar de la fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Andrés Barozza.* 2945-ot.5

Al comercio El que suscribe participa haber comprado el almacen al menudeo y fonda, establecido en esta ciudad, calle de Piedras núm. 237 esquina á la de Treinta y Tres, al señor don Pablo Spesio, segun balance practicado en esta fecha por el balanceador público don Antonio Dominguez. Previene en consecuencia á los que tengan algo que reclamar del expresado negocio, lo hagan como corresponde, dentro de cinco dias contados desde el primero inclusive en que sale á la publicidad el presente aviso, pues pasado que sea este término, no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Setiembre 26 de 1891.—*Domingo Abate.* 2911-ot.

Al comercio Participamos á nuestra clientela que desde la fecha hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Zabala núm. 72.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Soulas, Benaud y C.ª*, agentes de la *Société Générale de Transports Maritimes á vapeur.* 2978 ot.8

Tramvía á la Union y Maroñas

Se llama á propuestas para proveer de 370 á 750 quintales de alfalfa mensuales, por el término de un año, á contar del 1.º de Noviembre del corriente año al 30 de Octubre de 1892, debiendo ser ésta de Paysandú, de 1.ª clase. Las propuestas serán presentadas hasta el 12 de Octubre, en el escritorio calle Misiones núm. 130. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea más conveniente, ó rechazar todas ellas.

Montevideo, Octubre 2 de 1891. 2991-ot.12

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc.

Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tintos y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Maraschino, etc
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Patés, etc., jamones York,
Manteca Isigny, té superior, café Moka
Pasas Carinto, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa!

21-p-dpm

LA UNION COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

Á PRIMA FIJA Y DE BENEFICIOS MUTUOS

CONSEJO CONSULTIVO:

Presidente. . . . Don G. Ferreijans
Tesorero . . . . " José Abbondanza.

VOCALES:

Don Juan B. Dalorso — Don Mariano Perez
" Francisco Brin — " Ambrosio Belando

Inspector general: Don Santiago Bosco — *Gerente:* Don M. Fernández Martinez

Sub-gerente y secretario: Alberto Brin

BANQUERO DE LA COMPAÑIA:

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Esta Compañía asegura toda clase de edificios, casas comerciales é industriales, menajes de familia, mercaderías en los depósitos de aduana, etc., contra riesgo de incendios y similares.

Seccion marítima

Asegura mercaderías en viaje de los ríos y ultramar, barcos de vela y á vapor.—Condiciones sumamente ventajosas y favorables para los asegurados. Innovacion completa y conveniente para el pago de los premios, pudiendo hacerse por mensualidades, trimestres, semestres, ó anual, segun quiera optar el asegurado.

Las utilidades son repartidas entre los mismos asegurados, y entre ellos eligen el Consejo de Administracion.

DIRECCION GENERAL

104c—25 de Agosto—104c

Casilla de Correo número 340

Agentes en toda la República y en las principales plazas comerciales y extranjeras.

Teléfono *La Cooperativa*, 574. 162-pm-dpm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 29?

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. ...

Bobéchon Metálico Luminoso

Privilegiado por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

Cárlos Métard

INVENTOR-CONSTRUCTOR ELECTRICISTA

302 — Calle 25 de Mayo — 302

MONTEVIDEO

El aparato "Bobéchon Metálico Luminoso" tiene las ventajas siguientes: Que con un pico de gas número 2 (que consume mucho menos que los picos números 4, 5 y 6) con el aparato "Bobéchon Metálico Luminoso" puesto encima, da una luz tan fuerte como los picos números 5 y 6, y produce al mismo tiempo una economía de un 65 %, sobre el consumo. Otra ventaja, es el precio módico de venta: 90 centésimos cada aparato comprado en casa del inventor, calle 25 de Mayo núm. 302 y 40 centésimos colocado en las casas.—Ventas al contado. ... perm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3.000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Améstegui (de la firma Améstegui, Diaz y C.ª). *Vice*—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª). *Tesorero*—D. Pedro Rey (Rey y Falco). *Secretario-gerente*—D. Enrique Algorta y Villademoros.

Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma ...), Ramon Rivera (de la firma B. Rivera y C.ª), José N. ... Vitelli (de la firma Trabucati ...), ... (de la firma Rossi y C.ª).

Se aseguran mercaderías en viaje por tierra, mar ó rio, y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República ..., República Argentina y Paraguay.

L. F. Lebet

DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARÍS

Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. — Calle General Liniers 257 (Plaza Independencia). 155-perm

SE DAN Dos mil pesos sobre hipoteca.

SE TOMAN Siete mil pesos sobre hipoteca con muy buenas garantías.

SE ALQUILA Un barracon sito en la calle Santa Teresa entre Cámaras é Ituzaingó, propio para taller, etc.

Ocurrir á la calle Cámaras número 198.

2938-oct.8.

Banco Nacional

Seccion Hipotecaria

El 5 del entrante mes de Octubre á la 1 p. m. tendrá lugar en la Usina de la Luz Eléctrica, calle del Yerbal núm. 14, la quema en acto público y en la forma preceptuada en el artículo 73 de los Estatutos, de las siguientes Células Hipotecarias, recibidas por cancelacion hasta la fecha, á saber:

16247 de la série A, de $ 100 cada una	$	1.624 700
4654 " " B, " " 100 " "	"	465.400
	$	2.090.100

Esta suma se compone de los $ 1.901,300 que figuran en el estado fecha 8 de Agosto último, acompañado á la Memoria correspondiente al año 1890, presentada por el Directorio de este Banco a los accionistas, y de $ 188 800 recibidos por cancelaciones verificadas con posterioridad á la fecha del referido estado.

Montevideo, Setiembre 28 de 1891.

Juan J. de Aréchaga, jefe de la seccion.

Por autorizacion del señor Presidente,

Enrique Muñoz, secretario.

932-ot.5

COLEGIO De la Congregacion Alemana

153—Sarandí—153

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años, únicamente el 1.º de Octubre y 1.º de Abril

60-ot.3 *La Comision.*

CONSERVATORIO MUSICAL LA LIRA

Se previene á los señores socios que el 1.º de Octubre próximo empezará á funcionar la clase de violin bajo la competente direccion del profesor don Romeo Masi, quien por su quebrantada salud no ha podido antes hacerse cargo de ella.

La matrícula para esta clase queda abierta todo el mes de Octubre.

Montevideo, Setiembre 24 de 1891.

2892-ot.11 *El gerente.*

Banco General Uruguayo

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para formar el quorum legal con arreglo al artículo 26 de los Estatutos, para la Asamblea General ordinaria que debía tener lugar el 21 del corriente, se convoca nuevamente á los señores accionistas, para la que se efectuará el dia 12 de Octubre próximo, á las 3 p. m., en el local del Banco, calle Zabala número 163.

Se previene que la Asamblea se constituirá con el número de accionistas que concurra, de acuerdo con el artículo 36 ya citado.

Los señores accionistas que no hayan inscrito sus acciones, podrán efectuarlo en el local del Banco, con tres dias de anticipacion al señalado para la Asamblea.

Orden del dia: lectura de la memoria, presentacion del balance general y nombramientos de tres directores cesantes y dos suplentes y Comision de Cuentas (artículos 28, 32 y 45 de los Estatutos).

Montevideo, Setiembre 19 de 1891.

2341-ot.12 *El Secretario.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile y British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—S... ...—53 (ALTOS) 190-perm



Dentaduras sin paladar

Se hacen de todos los sistemas y mas perfeccionados que se conocen, garantiendo el mejor resultado, en el consultorio Odontológico de Angel Guerra y Hno.

Calle Arapey núm. 124 esquina Colonia

50-pm MONTEVIDEO

Banco Italo-Oriental

Hasta nuevo aviso, y desde el dia 1.º de Setiembre de 1891, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente,	2	% anual.	
" " á plazo fijo de 3 meses,	4	"	"
" " " " " 6 "	5	"	"
" " en Caja de Ahorros,	6	"	"

SE COBRA

Sobre anticipos y descuentos, convencional.

154-perm *El Gerente.*

Molino á vapor "El Plata"

SITUADO EN LA AGUADA

SE ALQUILA

Informarán

224—Calle Agraciada—226

2915-ot.12-3ª-2ed

W. MEIKLE & C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO 64

El cortador «Hércules» á la derecha para abrojo, etc. Sepadoras, atadoras, máquinas de todas clases para agricultura é industrias.

Motores de todas clases fijos «Compound» y de alta presion portátiles y verticales.

Se remiten precios y presupuestos para cualquier clase de máquina á quien lo solicite.

R. HORNSBY & SONS LIMITED

FABRICA GRANTHAM, INGLATERRA

UNICOS AGENTES EN EL URUGUAY W. MEIKLE Y Ca.

La máquina «Hornsby» ha ganado mas de 700 Primeros premios y un sin número de *medallas de oro y plata.*

Además de estos premios y honores á los arados «Hornsby» han ganado en los certámenes para arados desde 1876 hasta la fecha mas de 4000 premios.

UN GRAN

SURTIDO DE REPUESTO

Siempre en depósito

157-perm-dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado,	libras esterlinas	2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" "	1:500.000 ó sean	" 7:050.000
Idem integrado	" "	900.000 ó sean	" 4:230.000
Fondo de reserva	" "	700.000 ó sean	" 3:290.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo. 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo Julio 14 de 1891. 2pm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.040,986 35
Fondo de reserva	"	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Don Miguel Harispuru. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati, don Santiago Guido. Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca. Lda. y señores N. M. Rotschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rosthschild Fréres. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi e Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

2-3ªpág. *El Director-Gerente.*

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	1:000.000
" integrado	500.000
Fondo de reserva	225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: por depósito en cuenta corriente	3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " plazo fijo de 60 dias	5 "
" " " " 90 "	5½ "
" " " " 6 meses	6 "

ZABALA NÚMERO 94

181-perm *William Maitland Heriot, gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

Cambio de itinerario

Se avisa al público que desde el 15 de Octubre próximo, empezará á regir un nuevo itinerario.

Desde esa fecha, los trenes á Rio Negro correrán diariamente, y para mayores facilidades á las familias que viven en Sayago, Peñarol y Colon, correrán otros trenes diarios á estos puntos, á horas convenientes.

Por itinerarios impresos, dirigirse á las Estaciones, desde el dia 14.

Montevideo, Setiembre 22 de 1891.

2856-ot.15 *La Gerencia.*

Casa de despachos de aduana

Remates y comisiones

DE DELFINO HERMANOS

80—MISIONES—80

Admitimos órdenes para despachos de mercaderías en la aduana, reembarco, exportacion y trasbordo, etc, etc. Admitimos en nuestra casa mercaderías generales para realizar su venta en los remates quincenales que con anticipacion anunciaremos.

Admitimos tambien mercaderías á depósito, cobrando por ello un módico almacenaje.

Teléfono C. T. de M. núm. 1074. 2916-ot.26-3ªp

JOCKEY CLUB

Se llama á los tenedores de títulos hipotecarios del Jockey Club, á percibir los intereses del trimestre vencido en esta fecha, cuyo pago se efectuará por la Gerencia, el dia 3 del corriente.

Montevideo, Octubre 1.º de 1891.

2964-oct.3-2ed. *El Secretario.*

Obligaciones hipotecarias Sobre el edificio de la Bolsa

Servicio de títulos—5.º semestre

SORTEO DE TÍTULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos: 12, 248, 329, 475, 494, 560, 579, 645, 650, 770, 821, 880, 905, 957, 1004, 1079, 1219, 1237 y 1367.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe, en el escritorio calle Cámaras número 76, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoles que cesan de ganar interés desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 5.º semestre.

Montevideo, 30 de Setiembre de 1891.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa.

2948-oct.10-2ed

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES

La BARRACA LA EDIFICADORA, situada en la calle Cerro-Largo número 124 esquina Arapey, llama la atencion sobre el gran surtido de vigas y tirantes de hierro, maderas, pino de tea, de nogal y de roble, portland, yeso, baldosas, baldositas floreadas é inodoros.

Gran rebaja del 15 ojo

Para las ventas al contado de los artículos mencionados.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1891.

2950-ot.30

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y ... galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres pies, ollas y cacerolas esmaltadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se emplaza á la sucesion de doña Eufemia Maigre de Mathieu, por el término de 90 dias, á fin de que comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado don José Quihillary y don Manuel Gonzalez Gomez, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, haciéndose extensiva esta citacion para el previo juicio de conciliacion.—Montevideo, Setiembre 2 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2649-st.3-90p-d

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don José L. Vila, en los autos del concurso de don Domingo Nogueras, se hace saber á los acreedores del indicado concurso, que está de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires número 288, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 1024 del Código de Procedimiento Civil, el estado presentado por el síndico.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2757-st.12-30p-ot

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber que por decreto de este Juzgado, fecha ... de Agosto ppdo., dictado á solicitud de don José ... Solari, en los autos caratulados: "La sucesion de don Blas Solari contra don Cárlos Warren, ejecucion de hipotecas", se ha declarado rebelde á don Cárlos Warren. Lo que se hace público á los efectos de derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 2820-st.18-16p-o

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ... turno, doctor don José L. Vila, se hace público la apertura de la sucesion de don Lino Martinez, citándose á los acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 14 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 2798-st 16-1m-ot

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de ... Juan Bautista Sceseria, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha señora para que con sus respectivos justificativos comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre ... de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 2808 st.17-17p-o

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de ... turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don ... nardo Achoarena, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de ... dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre ... 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2937-st.29-30p-o

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS

PARA TODA CLASE DE TRABAJO

Máquinas SINGER PARA COSER

VENTAS POR MAYOR POR MENOR Y POR CUOTAS Semanales

Única agencia DE LA COMPAÑIA SINGER

18 DE JULIO, 73

MONTEVIDEO

137-perm

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*La Direccion.* 2953-oct.20

Direccion General de Impuestos Directos

No habiéndose presentado propuestas en número suficiente, con sujecion al pliego de condiciones, para la provision de 6,000 chapas para la recaudacion del impuesto urbano de Patentes de Perros en los departamentos de campaña en el año 1892; llámase nuevamente á propuestas para efectuar dicho trabajo conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 8 de Octubre próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 29 de 1891. *V. Raineri.* ot.8

V.º B.º—*Felippone.*

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion de 90,000 patentes y de 100,000 formularios para el cobro de dicho impuesto en el año 1892, de conformidad con los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 5 de Octubre próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 28 de 1891. *V. Raineri.* ot.5

V.º B.º—*Felippone.*

No habiéndose presentado propuestas en número suficiente, con sujecion al pliego de condiciones, para la impresion de 48,000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7,000 recibos provisorios de idem y 5,000 recibos de patentes de perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1892 en los departamentos de campaña, llámase nuevamente á propuestas para efectuar dicho trabajo, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 6 de Octubre próximo á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 28 de 1891. *V. Raineri.* ot.6

V.º B.º—*Felippone.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1891.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion recuerda al público la vigencia del Reglamento de empedrados, de 20 de Julio de 1873.

Es como sigue:

"Artículo 1.º Queda absolutamente prohibido á las empresas de gas, aguas corrientes, caños maestros y tranvías remover el empedrado sin permiso de la Comision de Obras Públicas, la cual lo expedirá gratis, haciendo constar en él que el solicitante se obliga á cerrar [illegible] la parte que removiera y á su conservacion por el espacio de tres años. En caso que los trabajos para los cuales se pida permiso sean de los que deben concluirse en el dia, el solicitante deberá hacerlo constar [illegible] de ejecutarlos.

"Art. 2.º No se comprende en el artículo anterior la parte de empedrado que los tranvías están obligados por su contrato á conservar en perfecto estado, siempre que á nada altere los niveles, ni perjudique el curso de las aguas, como hasta ahora diariamente se ha hecho.

"Art. 3.º Si el empedrado que tenga que remover [illegible] empresas ú otras que se establezcan, perteneciese á los contratistas que tienen á su cargo la conservacion, será entonces de cuenta de ellos la reposicion [illegible]

"Art. 4.º Los particulares deberán igualmente solicitar permiso [illegible] Comision de Obras Públicas [illegible]

"Art. 5.º Los infractores de este reglamento serán penados con una multa de 25 pesos por la primera vez y del doble en caso de reincidencia."

"Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Julio 2 de 1873.—Aprobado, y devuélvase á la Junta.—Rúbrica de S. E.—ALVAREZ."

José M.ª Vilaza, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

708-pb

Direccion de Paseos

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, y de acuerdo con la autorizacion que le confiere el artículo 5.º de la ley de 16 de Diciembre de 1882 y artículo 3.º de la ley del 17 de Octubre de 1888, sácase á licitacion pública la concesion de la loteria de cartones [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que existe en esta oficina.

Las propuestas se formularán en papel sellado, y serán presentadas por los interesados [illegible] hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 3 p. m., en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados [illegible]

Montevideo, Setiembre 28 de 1891. *La Direccion.*

2927-ot.11

REMATES

José B. Gomensoro

Del mejor terreno de la ciudad nueva —Por su área y por su posicion— La esquina de Soriano y Médanos —Venta forzosa—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Octubre, á las 3 de la tarde [illegible]

[illegible]

TITULOS BUENOS

[illegible] 2772-st.18

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Canelones, próximo á Pando—El remate tendrá lugar en la agencia de tierras, calle Zabala núm. 61.

EL LUNES 5 DE OCTUBRE, á las 3 [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

De vermouth Cora, vino de Asti, vino jerez y 3 fardos tabaco de hoja— En el Muelle Capurro.

EL LUNES 5 de Octubre á la una en punto, rematará á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

100 cajones vermouth legítimo Fratelli Cora.

80 id vino moscato, paradiso y uso champagne.

20 barriles jerez.

En lotes á la vista.

Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

3 fardos tabaco de hoja con avería.

Nota—Por los vinos se rebajarán los derechos de Aduana al que quiera reembarcar. 2952-ot.1.

José B. Gomensoro

De averías—En la barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350.

EL MIERCOLES 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan Fraser de la barca alemana *Ocean*, procedente de Liverpool con destino á Guayaquil y de arribada á este puerto, con intervencion del señor agente de Lloyds señor Gustavo Moeller y por cuenta de quien corresponda, los efectos que á la vista, artículos averiados, varias marcas y números:

30 canastos loza;
2 cajones vasos;
1 id velas, vidrios;
17 cajones camas de hierro y de bronce;
[illegible]
1 [illegible] machetes;
10 cascos ollas de hierro. 2972 st.2.

José B. Gomensoro

De 8,659 cuadras cuadradas de campo, situadas en el departamento de Tacuarembó, entre los arroyos Batoví, Sauce y otros.—Magnífico campo para la ganadería, agricultura, etc.—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, esta gran fraccion de campo, cuya área es de 8,659 cuadras cuadradas, excelente para agricultura, ganadería, invernada, etc., etc.

Este campo está situado en la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó, distante nueve leguas del pueblo San Fructuoso, tiene magníficas aguadas, grandes montes, varias poblaciones para puestos y una parte alambrado. Está libre de arrendamientos, linda por el Norte con el arroyo Sauce, cuchilla de Salvañach, José Correa y B. Moreira; por el Sud con el arroyo Batoví, por el Este con la sucesion Azambuya y por el Oeste con el arroyo Guaviyú y doctor Nicolás de los Angeles.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará mil pesos en garantía al firmar el boleto.

Para ver el plano ú otros informes, dirigirse á casa del rematador, calle Piedras núm. 134. 2981-ot.3.

José B. Gomensoro

Remate de cuatro propiedades situadas en la calle Rivera núm. 402, 404 y 406, haciendo esquina con la calle Numancia, 2 cuadras para afuera de la Estacion de los Pocitos, con el tramvía á la puerta.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, procederé á la venta á la mayor oferta; no hay base, es decir lo vende en esta forma, porque tiene que hacerlo.

Ocasion para los de poco capital

Todo lo que se remata ha costado mucho dinero y por ser una necesidad de esto, hay que sacrificarlo, por eso hay que aprovechar esta ocasion, que por poco dinero puede comprarse una propiedad.

La primera es la casa calle Rivera núm. 402 á 406, su posicion es de 2 piezas recien edificadas, 3 cocinas, galpon de madera, pozo, mamuia inagotable, aljibe de 45 pipas, letrina con 22 pipas, gran portón al frente, el interior empedrado, buena vereda; puede alquilarse en tres departamentos con entradas independientes, y se puede ampliar en cuanto se quiera. Su área es de 10 varas de frente por 22 varas de fondo, [illegible] á 13 varas, y con gran frente [illegible]

[illegible] con frente al [illegible] sobre [illegible] esquina de cuatro [illegible] varas 17 [illegible]

[illegible]

Y el otro lote tiene 10 varas de frente al Este á la calle Numancia con fondo á la 2.ª propiedad [illegible] 50 en la línea Oeste con 2 piezas, cocina, letrina y empedrado pago. Forma un área de 425 varas 3/4.

TITULOS BUENOS

El comprador de cada fraccion dará el diez por ciento del precio que pagará al firmar el boleto.

Para ver los planos y demás antecedentes se pueden visitar [illegible] 2983-ot.18

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.— En el departamento de Paysandú, con frente al río Uruguay.

EL MIERCOLES 4 de Noviembre, á las 3 y 4 de la tarde, rematará esta valioso campo, al mejor postor, sin tasacion y según el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de pesos, se hace saber al público que por el martillo de don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate-almoneda, de un campo con edificios, cercos, montes, etc., situado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, [illegible] y demás mejoras que contiene, compuesto de una extension superficial de 6580 cuadras cuadradas, [illegible]

[illegible]

La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61. [illegible]

Los títulos, planos y demás antecedentes se manifiestan [illegible] 2956 ot.1

José B. Gomensoro

De 2400 cuadras de campo, en el departamento Florida, con poblaciones, cercos, etc., etc.

EL SABADO 14 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, rematará al mejor postor, sin tasacion y según el siguiente

EDICTO—Remate-almoneda—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Carlos Sosa Díaz contra doña María C. de Sosa [illegible]

[illegible]

2967-ot.1.

José B. Gomensoro

De 401 cajones sillas de esterilla y de madera y de tres cajones lámparas con avería.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos, conservas de todas clases, [illegible] de las mejores marcas, efectos que representan lo mejor, pertenece á [illegible]

[illegible]

---

pesos—En la calle 25 de Mayo número 276 esquina de Treinta y Tres, edificio del señor Puyol.

EL JUEVES 1.º, VIERNES 2, SABADO 3 Y NOCHES SIGUIENTES á las ocho en punto, venderemos al mejor postor sacrificando por forzosa liquidacion.

En lotes al gusto de los compradores.

El mostrario estará en exhibicion antes del remate y la entrega de los artículos se hará en el depósito calle Juncal núm. 223, sótano de Nino Fine, edificio del Teatro de Solís. 2928-st.19.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, 2 pianos, 1 pianista, 1 caja de música, 1 caja de fierro, 1 prensa copiar, 1 máquina de planchar arreos, plantas de jazmin fortuna, aparatos á gas, cuadros al óleo, vinos finos, licores, mostradores, divisiones para escritorio, útiles, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 6 y MIERCOLES 7 á las doce, venderemos gran variedad de artículos.

A las dos

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor y cocina, baños, plantas, etc.

EN VENTA PARTICULAR

Alfombras de Bruselas, vinos finos, cajas de fierro á prueba de fuego. 2967-ot.2

Zorrilla Hermanos

Frente á la Bolsa de Comercio.—De un rico landeau, liviano, de corte elegante y buen estado; un Break forrado en marroquí, de construccion muy sólida, una americana y una jardinera, un coupé de cuatro asientos casi nuevo, etc.—Recomendamos estos carruajes á los interesados, por ser todos ellos construidos por la fábrica de primer órden.—Al contado; al mejor postor.

EL MARTES 6 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde, venderemos á todo precio lo arriba expresado.

Nota—La entrega se hará en el acto de la venta. 2992-st.29

Zorrilla Hermanos

Venta forzosa—Por separacion de sociedad—De una buena barraquita con cerco, empedrado y arrimos pagos, propia para un depósito de maíz, panadería ó corralon, con trenvía por todos costados, no tiene terraplen ni desmonte y donde mas se ha acentuado la edificacion de Montevideo, en la calle Tala entre Ocquand y Nicaragua, en la mejor posicion de la Aguada, con conveniente área de 473 varas cuadradas y 43 dec.—Volvemos á repetirlo, venderemos esta barraquita, forzosamente, por exigirlo así la separacion de sus propietarios en la única y terminante condicion de ser en venta al mejor postor y al contado—Títulos perfectos.

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos este terreno, al contado, á todo precio.

Nota—El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, en nuestro escritorio, 25 de Mayo número 266. 2891-st.25

Zorrilla Hermanos

Venta forzosa—Por separacion de herederos, por no prestarse á cómoda division entre los mismos. De un magnífico terreno en la calle Uruguay entre Yaguaron y Tacuarembó con un área de 339 mts. 24 cts. cuadrados, conteniendo un edificio.—Conveniente [illegible] 12 piezas, que siempre unificando, todas alquiladas que producen [illegible] propiedad tiene arrimos, empedrado y caño maestro, todos pagos y creemos no exagerar al decir que está ubicada en una de las mas importantes calles y en la mejor altura de la Nueva Ciudad. Recordamos á los interesados que esta venta es forzosa y que hay la urgente necesidad de vender á todo precio, condiciones que les proporciona la oportunidad de adquirir un lote de tierra de inmejorable porvenir y que sirve tanto para edificar casas de renta y para [illegible] y nos queda que mas [illegible]

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 4 de la tarde, en el mismo terreno, venderemos este conventillo, á todo precio y al contado.

TITULOS PERFECTOS

El comprador consignará 300 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 2943-st.30

Zorrilla Hermanos

En nuestra casa 25 de Mayo, núm. 266— Importante remate de un expléndido lote de 45 carneros puros Rambouillet, de 2 años de edad, procedentes de la acreditada cabaña argentina *Rivadavia*—Animales de notable tipo, y algunos de ellos de la reserva.

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m., procederemos á la venta de los referidos animales, al mejor postor y de contado.

Nota—Este lote de animales puede verse en la calle [illegible] 2961-ot.3

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 cajones almidon *Magnolia* con avería marca F. H. procedente de Nueva York, desembarcado del bergantin norte-americano *Rose C.* En el depósito general Artigas número 1.

EL LUNES 5 de Octubre á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura con autorizacion de la Direccion general de Aduanas, é intervencion de los señores Agentes de Seguros Americanos y por cuenta y órden de quien corresponda en venta los efectos que á la vista, 200 cajones con *Magnolia* con avería marca F. H. En el depósito General Artigas número 1. 2983-ot.3



Jaime Maeso

JUDICIAL

Valioso remate por cuenta y órden del Banco Nacional, en autos ejecutivos Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—40 cuadras y 2190 varas ubicadas en la Aldea, tasadas en 81.752 pesos, 2/3 partes base para vender, 54,502 pesos, con la gran ventaja para los compradores, que pueden abonar el precio en cédulas série A, por su valor nominal, de modo que solo entregarán 5200 pesos en oro, para llegar así á la 2/3 partes de la base para vender.—Las cédulas pueden adquirirse en plaza, al 12 por ciento, de manera que costarían al rededor de 19 mil pesos, de modo que los especuladores en tierras pueden comprar esta valiosa fraccion de ciento dos mil ciento noventa varas, con todas las importantes mejoras que contiene, en diez y siete mil pesos mas ó menos. Como queda demostrada la ventaja que se ofrece al comprador, consintiendo en que el banco reciba las 49,300 pesos, en cédulas por su valor nominal.—Se sabe de modo el precio de la base para vender es al rededor de trece medio cts. la vara, lo que es extraordinariamente baja si se tiene en cuenta la ubicacion de este gran lote, y las mejoras existentes en el.—Léase el siguiente edicto:

[illegible]

---

provindiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que sube y por el valor á [illegible] cincuenta y [illegible] pesos, pudiendo el comprador entregar en pago [illegible] de 49,800 pesos en cédulas, Série A, por su valor nominal. Los títulos se hallan en la seccion Hipotecaria del Banco Nacional, á disposicion de los que quieran examinarlos. El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Setiembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2893-st.25

Eduardo Pittaluga

Importante remate judicial de cuatro fracciones de campo de pastoreo ubicadas entre Pantanoso y Piedras con sus correspondientes poblaciones, una de ellas se compone de dos piezas de material y un altillo, las mencionadas fracciones tienen alambrados con postes de ñandubay, piques de nandubay y está compuesta de siete hilos de alambre en buen estado. Hermosos y abundantes montes frutales y florestales, rodean las poblaciones indicadas, cruzan dichas fracciones un arroyo y una cañada con tajamar que conserva agua permanente. Y finalmente, están arrendadas sin contrato, por mil cuatrocientos cuarenta pesos anuales.

EL DIA 5 de Octubre á las 4 de la tarde, procederá á la venta al tenor del siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 5 del entrante mes, á las 4 p. m., por el martillo público, don Eduardo Pittaluga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades:

Una fraccion de campo situada entre el Pantanoso y Las Piedras, señalado con el número 5 del plano levantado por el agrimensor, don Enrique Jones, compuesta de 250 cuadras cuadradas ó sean 107 hectáreas, 6,621 metros y 50 decímetros, lindando por el Sud línea divisoria en medio, que mide 770 metros 25 cents. con don Juan Facqué, por el Norte con el arroyo de las Piedras, por el Este calle Abrevadero de 10 metros 50 cents. en medio con don Diego Busfield, con Enrique C. Jessy y don José María Peñalba y por el Oeste con los señores Stanley y Black y Co.

Otra fraccion inmediata á la anterior compuesta de una área superficial de 23 1/2 cuadras cuadradas equivalentes á 17 hectáreas, 24 áreas, 3 centiáreas y 3 1/2 decímetros cuadrados, haciendo frente al Noreste sobre el arroyo de las Piedras, por el Sudoeste lindando con don Enrique C. Jess, por el Noroeste con la fraccion número 5, y por el Sudeste con don Simon de la Torre.

Otra fraccion tambien inmediata á las anteriores, compuesta de un área superficial de 218 mil 578 metros cuadrados, cuyos linderos son al Norte que es su frente el arroyo de las Piedras, al Este José Agustin Ramirez, al Oeste con don Urbano Fernandez y al Sud tambien con el dicho.

Otra fraccion en el mismo paraje compuesta de un área superficial de 17 cuadras, 5,963 varas 89 decímetros de vara equivalente á 12 hectáreas, 5840 metros y 42 cents. cuadrados, cuyos linderos son por el Norte con terreno del deudor, al Este lo mismo, al Oeste con la sucesion Bravo y al Sud con don Juan Facqué. Se previene que la venta tendrá lugar en la Oficina de Tierras, calle Zabala núm. 61; el mejor postor oblará en el acto de aceptársele su oferta la suma de 2000 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado sigue don Juan Bellonoo contra Eduardo Casey.—Montevideo, Setiembre 19 de 1891.—*Santiago Secane*, actuario.

Nota—Para ver los títulos y demás antecedentes en la escribanía de don Agustin J. Moratorio, en la calle Treinta y Tres núm. 167. 2845-st.20

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DIA 15 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, la valiosa esquina que forman las calles Constituyente núm. [illegible] y Lenta, frente tambien á la del 18 de Julio y al futuro Palacio de Gobierno; cuyo terreno tiene un área superficial de 257 varas y 26 décimos de vara cuadrada, con edificios, cercos, veredas, arrimos, adoquinado pagos, y es derecho á los arrimos al fondo que se edificaba. La venta es para pago de hipoteca segun el edicto siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, por cobro de hipoteca, se hace saber al público, que el dia 15 de Octubre próximo, á las 4 p. m., por el martillo del rematador público don Francisco Gibbs, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el terreno con las mejoras que contiene, compuesto de 291 metros 02 decímetros cuadrados, con 15 metros 45 cents. de frente al Norte á la calle Constituyente; 45mts. 91 cents en la línea del Este que mira al Este, haciendo frente á la calle Santa Lucía, 15 metros 63 cents. en la línea del fondo al Sud, confinando con la fraccion D y sucesores de don Rosendo Torres, y 41 metros 75 cents. en el costado Este lindero con la fraccion A. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion de la propiedad relacionada el dia 15 del próximo Octubre á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar la suma de quinientos pesos al serle aceptada su oferta. Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano. 2957-st.20

Por informes, véase al rematador, Cerrito 56. No olviden los capitalistas esta importantísima venta.

Vicente Torres

Notable remate judicial. Al mejor postor. De tres casitas, un gran conventillo y un terreno situados en la Aguada y sobre las calles Arenal Grande, La Paz, Miguelete y República. Hay un terreno baldío, hay dos ocupada por un almacen. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 18 del corriente de 3 á 4 de la tarde, como lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Julian Millot contra don Antonio Infante, sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Octubre, de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillo de don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de los bienes siguientes: Primero, un terreno baldío situado en la Aguada, señalado con la letra H y compuesto de una extension superficial de 297 metros cuadrados y 24 decímetros, formado [illegible] 23 metros y 118 de frente al Sud Oeste á la calle Arenal Grande [illegible]

[illegible]

El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 202. 2970-ot.2

José M. Jorge

JUDICIAL

EL LUNES 19 de Octubre de 1891 de 3 á 4 de la tarde.—En la puerta de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Un solar en la villa Dayman esquina á Ceballos.

[illegible]

Octubre A. Estevez

[illegible]

---

hoy Millan, lindando por el Norte con doña Manuela Alvarez y Castro, por el Sud con don Juan Cabrera y por el Oeste con don Pablo Salvá.

El mejor postor consignará el 10 por ciento sobre el precio de venta, con arreglo al artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Para mas informes á casa del rematador, Andes número 215. 2882-st.23

Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Compañía Inmobiliaria—El miércoles 7 de Octubre de 1891, á las 1 1/2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, contiguo á la Bolsa.

DE 13 SOLARES para casa-quintas, fábricas, etc. muy cerca del Paso del Molino.

Terrenos conocidos por quinta del señor Sartori. A tres cuadras de la entrada al Prado por la calle de Castro.

Estos valiosos lotes se hallan ubicados entre las quintas de los señores Spangenberg y Garcia Lagos, en el camino Molino de Rivera y frente al camino que va al Paso del Molino, conocido por el de los Molinos Raffo y otro camino público al Sud que conduce al camino de Castro por donde pasa el tranvía del Reducto que cruza por la puerta del Prado. Otro camino público que pasa por la parte Sud de estos terrenos, viene á salir á la citada calle de Castro.

Hay tres solares esquina, á propósito para jardin. Varios lotes tienen árboles frutales en abundancia y de excelente calidad.

Condiciones de la venta

A pagar en acciones de la Compañía Inmobiliaria al contado y por su valor escrito, ó sea á la par.

El comprador consignará en garantía por cada solar el 5 % en efectivo que se devolverá en el acto de la escrituracion.

Por cualquier referencia y por planos ocúrrase al escritorio, Piedras, 856, ó Magallanes, 63a. 2887-st.25

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 3 á 4 de la tarde, por ejecucion de hipoteca—El Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—De 23.52 varas cuadradas, equivalentes á 3 cuadras y 3593 varas; divididas en 3 fracciones terrenos —Situadas en las Tres Cruces sobre la calle Figurita entre las calles 8 de Octubre y la calle Aldea—Contiguo á la quinta de don Jaime Cibils—Estos terrenos se venderán en un solo lote por estar unidos, se pueden dividir en [illegible] 24 manzanas de 2000 varas 25.077,80 aproximadamente 19.500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A por su valor nominal y el resto en efectivo.—El comprador del efectivo del 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de derecho.—Los títulos estarán de manifiesto en las oficinas de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional para los interesados en hacer postura.—Estos terrenos no tienen arrendamiento ni [illegible] disponiendo de ellos, con contrato, pudiendo el comprador recibir los arrendamientos inmediatamente.—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos á la hora indicada en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el domingo 11 del entrante mes á las 4 de la tarde por el martillo del rematador público don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de cinco fracciones de terreno con las mejoras que contienen, situadas en el paraje denominado las Tres Cruces de este departamento, que forman parte de la antigua quinta conocida por de la sucesion Silva, designados respectivamente con los números 3 y 4, 7, 8 y 9, en el plano levantado en Enero de 1884 por el agrimensor don Fridolín Quincke, compuestos los señalados con los números 3 y 4 unidos de una extension superficial de 53,436 varas cuadradas, equivalentes á 39 hectáreas 6,572 metros cuadrados que lindan por el Norte con terrenos del doctor Rosa (hoy Compañía Nacional de C. y O. Públicas), por el Sud con el camino de la Figurita, por el Este con don Joaquin Silva (hoy Manuel Taibo) y por el Oeste con don Miguel Silva.

La fraccion número 8 se compone de una hectárea 2300 metros cuadrados que lindan por el Norte con Andrés Irazú, por el Sud con las fracciones números 3 y 4 antes descriptas por el Este y Oeste con las fracciones que se van á describir. La fraccion número 7 contiene 10,368 varas cuadradas equivalentes á 12,077 metros con 68 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gregorio Santos y don Andrés Irazú, al Sud con don Miguel Silva y la fraccion número 9 ya citada; al Este con la fraccion número 8 y al Oeste con don José Silva. La fraccion número 9 de igual área que la anterior, que linda por el Norte con don Andrés Irazú, Alcaraz y Lenguas; por el Sud con don Manuel Taibo y con la fraccion número 4 y por el Oeste con el núm. 8 ya citado.

Estas fracciones de terreno han sido tasadas en la cantidad de 37,616,49 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que debe entregar el comprador en pago de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca, pudiendo el comprador entregar en cédulas hasta la cantidad de 19,500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A por su valor nominal y el resto en efectivo. Los títulos se hallan de manifiesto en las oficinas de la Seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer postura.—Montevideo, Setiembre 18 de 1891.—*Santiago Secane*, actuario.

Por planos y cualquier dato ver al rematador, Magallanes 63a. 2881-st.24

D. Marquez Valdez

JUDICIAL—De tres preciosos solares de terreno de gran porvenir al siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Nicolás Martínez contra don Eduardo Cassy, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el dia 10 de Octubre, de 3 á 4 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillo de don Doroteo Marquez Valdez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor y sin tasacion, de los bienes que se describen: Primero un solar de 680 varas 90 decímetros, señalado con el número 3 de la manzana núm. 405 en el Cordon, ó sean 14 mts. 10 cts. de frente al Oeste, á la calle Aldea [illegible]

[illegible]

El mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 19 de Setiembre de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2882-st.24

Piñeyro y Mula

De 130 animales caballares, potrillos y petizas mestizas sardas, yeguas y potrancas mestizas, caballos y petizos criollos, 25 cabras y machos cabríos finos.—La venta se efectuará en el terreno situado frente al mirador de Suarez y al lado de la quinta de Gayoso.

EL DOMINGO 4 de Octubre próximo á la 1 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado, al mejor postor y por órden y cuenta de quien corresponda los animales arriba mencionados.

Nota—Se previene que estos animales deben ser retirados y pagos en el dia de la compra. 2924-st.23

Alberto Salvagnoy Ca.

JUDICIAL

[illegible]

El viernes 16 de Octubre

[illegible]

Casaravilla y Duran

[illegible]

JULIO R. ALVAREZ

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para pago de hipoteca.—De una fraccion de terreno, compuesta de una extension superficial de 3 hectáreas, 1.685 metros y 90 decímetros cuadrados, equivalentes á 4 cuadras, 2.941 varas y 69 décimos cuadrados sobre la calle Gil.—Tasada en la cantidad de 33.230 pesos 14 centésimos, las dos terceras partes son 22.153 pesos 36 centésimos.—El comprador podrá entregar por cuenta del precio 21.400 pesos en cédulas hipotecarias Série A, valor nominal.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El domingo 18 de Octubre, á las 4 de la tarde

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia domingo 18 del entrante, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno situada al otro lado del Arroyo Seco de este departamento, compuesta de una extension superficial de 3 hectáreas, 1,685 metros y 90 decímetros cuadrados, equivalentes á 4 cuadras, 2,941 varas y 69 décimos de otras cuadradas, lindando por el Norte con el arroyo Morales y por el Este con don Manuel Llamas, y por el Oeste con don Julio Gil y la sucesion de doña Margarita Gil y por el Sud con el camino de Gil.

Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la cantidad de 33,230 pesos 14 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor consignar la suma de 3000 pesos en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de hipoteca, haciendo presente que el comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias Série A y por cuenta del precio hasta la suma de 21.400 pesos valor nominal.

Los títulos de esta propiedad se encuentran en las oficinas de la Seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer postura.—Montevideo, Setiembre 21 de 1891.—*Santiago Secane*, actuario.

Nota—Por plano ó informes, ver al rematador, calle Sarandí núm. 399. 2864-st.21

A. B. LARRIERA

POTRILLOS DE CARRERA

IMPORTANTÍSIMO REMATE

EN LA FERIA DE MAROÑAS

De los 14 productos de 1889 y 1890—Procedentes de la Cabaña Las Islas—De don Calixto Martinez Buela—Hijos de los renombrados padrillos

CIMIER, PIZARRO Y MASKELYNE

EL DIA 8 DE OCTUBRE

En el Paddok del Hipódromo Nacional de Maroñas

Sin reserva de ningun producto—Al mejor postor—Dinero de contado y sin retirar lote.

PUROS

HIJOS DE CIMIER

1—Linda, potranca oscura, pura, nacida en 27 de Octubre de 1890. Por Cimier y Function. Function por Westbourne y Festival por Sterling y Traviata por Stokwell.

2—Mon B. Tolle, potranca oscura, pura, nacida en Diciembre 17 de 1890. Por Cimier y Sologne. Sologne es hija de Silvio y Sira por Ray-Blas. Sologne es ganadora de varias carreras.

3—Astronomo, potrillo alazan, puro; nacido en Octubre 30 de 1890. Por Cimier y Astronomie. Astronomie es hija de Lord Clivey y Astra por Asteroid y Lady Reglan por Trumpeter.

4—Vizcondesa, potranca colorada, pura, nacida en 24 de Octubre de 1890. Por Cimier y Reine-des-Prés. Reine-des-Prés es hija de Drose y L'Hirondelle por Lucerain y Postage por Bay-Middleton. Reine-des-Prés es ganadora de varias carreras.

HIJOS DE PIZARRO

5—Rigoletto, potrillo doradillo [illegible] por Pizarro y Boulangere. Boulangere es [illegible] por First Born y Jessie por Emancipation. Boulangere es ganadora de varias carreras.

6—Peruana, potranca doradilla, pura, nacida en 7 de Enero de 1890. Por Pizarro y Dora. Dora es hija de Tancred y Reine-des-Prés por Druce ó Hirondeux por Orphelin.

7—Mlle. Mignon, potranca alazana, pura, nacida en 20 de Octubre de 1889. Por Pizarro y Sin Nombre. Sin Nombre es hija de Modjeska y Brunette por Druce y Clara por Nuncio. Brunette es madre de Monarque, Salvato y Graciella.

8—Souvenir, potranca alazana, pura, nacida en 2 de Enero de 1890. Por Pizarro y Tantonaire. Tantonaire por Son Salvator y Tartatane por Mars y Tartane por Dollar.

HIJO DE MASKELYNE

9—Albion, potrillo alazan, puro, nacido el 2 de Marzo de 1889. Por Maskelyne y Lady Murray. Lady Murray por Rococó y Loxto Matche por Prince Charlie y Lockets por L Melbourne. Lady Murray es ganadora de varias carreras.

MESTIZOS

HIJOS DE PIZARRO

10—Pasha, potrillo zaino negro, 31/32, nacido el 30 de Noviembre de 1889. Por Pizarro y Venus. Venus es hija de Satanás y Gretna.

11—Taloa, potranca oscura, 3/4, nacida en 30 de Octubre de 1889. Por Pizarro y Leda por Bambino.

12—Tontina, potranca zaina negra, 15/16, nacida el 22 de Noviembre de 1889. Por Pizarro y Bonnie Lassie. Bonnie Lassie por Sweetheart y Rose.

13—Forte Bonheur, potranca zaina colorada, 31/32, nacida en 20 de Noviembre de 1889. Por Pizarro y Fortuna. Fortuna es hija de Tancred y Bonnie Lassie por King Tom.

14—Cabo, potrillo, potranca zaina, 63/64, nacida en 6 de Octubre de 1889. Por Pizarro y Frou-Frou.

La lista que antecede es la de los primeros productos de los padrillos y yeguas madres coordinadas, ganadores los primeros de grandes carreras europeas, figurando piezas de mucha importancia de *El Jockey Club* en Francia y *The Lincolnshire Handicap* en Inglaterra, madre de magnífico pedigree y muchos de ellas ganadoras, estarian bien aquí otros pormenores que debemos omitir en razon de la brevedad del aviso, porque ya son suficientemente conocidas las buenas condiciones de los productos á venderse, en su sangre, su raza, desarrollo y hermosura, es cosa que no podrá dudarse desde que los mismos interesados pueden juzgar.

Ocho dias antes del señalado para la venta, los animales se hallarán alojados en las caballerizas de lo stud Nuevo Rio Negro, donde pueden visitarse.

Inmediatamente venderé los padrillos Intendente ex-Medoc, alazan, nacido en 1888, por Marz y Milady por Boganan.

Prometeo, oscuro, nacido en 1888, por Paradox y Violetta por Adventurer y 10 ó 12 hijos de Intendente, hijas de Bambino y Oriolla.

Oportunamente se distribuirán catálogos, los que desde ya pueden obtener los interesados en el escritorio del rematador, Sarandí 395. 2750-st.12-ppu.

contado, sin retirar lote, del lujoso mobiliario que adorna la indicada casa y cuyo detalle es el siguiente:

Gran salon—Un rico juego de sala, compuesto de sofá y 6 sillones, nogal y oro, tapizado de velour de génova; un juego estilo romano, tapizado en velour de génova y peluche, compuesto de sofá y 2 sillones, una gran consola dorada veneciana con luna biselada, un espejo dorado, 3 galerías con cenefas de velour de génova con flecos cortinas, un gran ropero con cortinas inglesas sin reves, un lindo juego de ánfora y jardinera de bronce y platina, de gran valor y gran artístico, 2 macetas [illegible] ... 2 lindas acuarelas por Cavillon, cuadros al óleo sobre porcelana y otros de conocidos autores; alfombra de Bruselas, un sillon [illegible] ... de Bruselas, etc. etc.

[illegible]

Comedor—Un juego compuesto de aparador, mesa para 24 cubiertos, trinchante, 12 sillas de nogal, con esterilla, un gran reloj con caja jacarandá, un riquísimo juego de porcelana con [illegible] ... compuesto de 207 piezas cristalería, platinas, cubiertos, platos japoneses pintados, cuadros al óleo, etc. etc.

[illegible]

Recomendamos este remate á las personas de buen gusto, por tratarse de muebles de valor y en muy buen estado y muy especialmente los cuadros al óleo de Sommavilla, Luna y otros conocidos autores.

La casa podrá visitarse los dias viernes 2 y sábado 3 de Octubre de dia y de noche, así como en la mañana del dia del remate. 2993-st.29.

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

Al mejor postor—En la rampla frente al depósito Herrera y Obes número 1—De dos bordalesas y dos medias, id vinos tinto franceses, dos cajones ron Rhum St. Michell y 2 id anisette Royale.

EL MARTES 6 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde y en la rampla frente al depósito Herrera y Obes número 1, procederemos á la venta al mejor postor y al contado, con permiso de la Direccion General de Aduanas y con intervencion de [illegible]

[illegible]

Federico Paullier

Importante remate—De una magnífica casa de altos en construccion, [illegible] ... núm. 196, entre Paysandú y Cerro-Largo—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 4 [illegible] ... de la tarde, rematará al mejor postor y dinero de contado, en el mismo terreno, la casa [illegible]

[illegible]

Llamo la atencion [illegible] ... Juan Apel.

La finca está en construccion, siendo hecha con las mejores condiciones de [illegible]

Con este motivo he tenido [illegible]

Llamo la atencion especial [illegible]

[illegible] 2985-st.29

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno, situada con frente á la calle de [illegible]

Buen Pastor, é inmediata á la calle de Larrañaga.

EL SABADO 17 de Octubre próximo de 2 á 3 y [illegible] ... por ejecucion [illegible]

[illegible]

Este terreno ha sido tasado en pesos 0.20 la vara cuadrada, ó sean pesos 1.577,84, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean pesos 1.051,89.

El mejor postor oblará el diez por ciento del importe de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

[illegible]

Los títulos pueden verse en la oficina actuarial del mismo Juzgado.—Por informes, á los rematadores. 2985-ot.9

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno situada con frente al Camino de Corrales, hoy macadamizado.

EL SABADO 17 de Octubre de 3 y media á 4 de la tarde, procederemos á la venta del terreno situado en el paraje denominado Maroñas, en el departamento de Montevideo, [illegible]

[illegible]

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en la Nueva Ciudad.

EL LUNES 19 de Octubre de dos á tres de la tarde [illegible]

[illegible]

Julio R. Alvarez

[illegible]

EL VIERNES 9 [illegible]

[illegible]

TITULOS PERFECTOS

[illegible]